



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
2500825	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
240	X	2009-10	X	X

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
	10/05/2024		

CURSO 2023-24
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	18
5. INDICADORES DE RESULTADO	19
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	61
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	67
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO	68
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	72

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

En los enlaces que se refieren a continuación puede encontrarse información completa sobre la descripción de los títulos, las competencias que los estudiantes adquieren durante sus estudios, las condiciones de acceso y admisión, la estructura del plan y la calidad de la enseñanza, el personal académico con el que cuenta la Facultad para impartir cada título, los recursos materiales que ésta pone a disposición de los estudiantes y las características del sistema de garantía de la calidad.

- Página web de la Facultad:
<https://economicasyempresariales.ucm.es>
- Página web de los grados que imparte la Facultad:
<http://economicasyempresariales.ucm.es/grado>
- Página web del Grado en Administración y Dirección de Empresas (en adelante, ADE):
<http://economicasyempresariales.ucm.es/grado>
- Página web del Doble Grado en Derecho-Administración y Dirección de Empresas (en adelante, Derecho-ADE):
<https://www.ucm.es/estudios/grado-derechoyade2020>
- Página web del Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas-Ingeniería Informática (en adelante, ADE-Informática):
<https://www.ucm.es/estudios/grado-adeinginformatica>

La información presentada en la página web de la Facultad se actualiza con todas las novedades y recoge información sobre calendario académico, horarios, calendario de exámenes, guías docentes, movilidad, prácticas externas, trabajo fin de grado, etc. En la web se ubican hasta cuatro noticias principales que rotan entre sí y dos noticias secundarias. Además, se compone de un histórico de noticias mediante el que se puede acceder a noticias anteriores y una sección de avisos y destacados. Junto a ello se han insertado unos botones rápidos en la página principal para acceder directamente a: Biblioteca, Secretaría, Horarios, Prácticas Externas, Campus Virtual, Gestión Académica, Sede Electrónica, y UCM online.

Durante el curso 2023/24 se ha desarrollado un proceso de revisión tanto de la página web específica del Grado en ADE como las referidas a los Dobles Grados en Derecho-ADE y ADE-Informática, comprobándose el correcto funcionamiento de todos los enlaces que aparecen recogidos en las distintas páginas asociadas a los títulos.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La organización, composición y funciones del SGIC se encuentran detallados en el siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1F8n4oWw2Tnkg3wNLqMUjmtfHDY4ggjsj/view>

El primer nivel del SGIC es la Comisión de Calidad del Centro que es la máxima responsable de las titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

El segundo nivel está constituido por la Comisión de Calidad del Grado en ADE que está en permanente contacto con la Comisión de Calidad del Centro a través de las Vicedecanas de Calidad y de Estudios, que forman parte de ambas comisiones. La Coordinación del Grado (ADE y Dobles Grados asociados) también pertenece a dicha Comisión de Calidad del Grado, la cual

toma las decisiones relevantes que afectan al Grado en ADE.

El tercer nivel del SGIC es la Comisión de Coordinación Académica y Docente del Título. Esta Comisión de Coordinación está integrada por la Vicedecana de Estudios, la Coordinación del Grado, así como los Coordinadores de los demás títulos de Grado ofrecidos por la Facultad. La Comisión de Coordinación es una comisión de operación permanente, con contactos continuos entre sus miembros mediante correo electrónico y reuniones conjuntas, presenciales o telemáticas. Por otra parte, los Coordinadores de Grado están en contacto permanente con los profesores, coordinadores de asignaturas y alumnos del Grado para realizar un seguimiento sistemático del desarrollo del mismo. Este contacto permanente permite a la Comisión de Coordinación del título realizar una evaluación continua del progreso del Grado, analizar los resultados, e introducir a nivel operativo las correcciones y las medidas de mejora que se consideren oportunas.

La composición de la Comisión de Calidad del Grado en ADE en el curso 2023/24 se recoge en la Tabla 1.

Tabla 1: Composición de la Comisión de Calidad del Grado en ADE

Miembro	Categoría y/o colectivo	Nombre y apellidos
Presidente	Decano de la Facultad	Carlos Rivero Rodríguez
Vicepresidente	Vicedecana de Calidad	Isabel Sánchez Quirós
Secretarios	Coordinadora de Grado	Gisela Di Meglio Berg
	Coordinadora de Dobles Grados	Marisel Fernández Giordano
Vocales	Vicedecana de Estudios	Marta Fossas Olalla
	Vicedecana Ordenación Académica	María Elena Martínez Rodríguez
	Vicedecana Estudiantes y Comunicación Digital	Ana Pedreño Santos
	Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad	Raquel Marín Sanz ^a Manuel García Goñi ^b
	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica	Mónica Díaz Bustamante
	Director de Departamento de Economía Financiera y Actuarial y Estadística	Adolfo Hernández Estrada
	Directora del Departamento de Administración Financiera y Contabilidad	María Campos Fernández
	Director del Departamento de Organización de Empresas	Antonio Rodríguez Duarte
	Directora del Departamento de Marketing	Teresa Pintado Blanco
	PDI miembro de Junta de Facultad	Isabel Delgado Piña
	PDI miembro de Junta de Facultad	Jesús García de Madariaga
	Estudiante miembro de Junta de Facultad	Ricardo Veigas Herrera y Lara Ruiz Fernández ^c Alberto Llorente y Víctor Pozo ^d
	PAS miembro de la Junta de Facultad	Irene Van Halen Rodríguez
	Representante externo	Luis López Sánchez
	Representante externo	José Manuel Pérez Prado

Nota: ^a Desde enero de 2024; ^b Hasta enero de 2024; ^c Desde junio de 2024, ^d Hasta junio de 2024.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas de funcionamiento y el sistema de toma de decisiones de la Comisión de Calidad del Grado se encuentran detalladas en el siguiente documento: <https://drive.google.com/file/d/1itZfQHT0IIsUYbvSXguDd3IHIFjh6wq/view>, el cual está disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

<https://www.ucm.es/estudios/grado-ade-estudios-sgc>).

El reglamento de funcionamiento de la Comisión de Calidad fue aprobado por Junta de Facultad en marzo de 2010 y posteriormente modificado en febrero 2012, julio 2013, febrero 2016, diciembre 2017 y septiembre 2022. En dicho reglamento de funcionamiento se establecen, entre otros aspectos, los siguientes:

Definición de funciones:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE tiene como funciones: realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad; gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título; realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros); gestionar el sistema de Información de la titulación; establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y con la política de calidad de la UCM; elaborar anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que deberá ser aprobado por la Junta de Facultad e informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

Sobre las reuniones de la Comisión de Calidad:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE se reunirá en sesiones ordinarias y extraordinarias. En sesiones ordinarias habrá de reunirse al menos dos veces durante el curso académico (de septiembre a julio).
- La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa del presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de miembros.

Sobre la convocatoria y orden del día de las reuniones:

- Los miembros de la Comisión de Calidad deberán recibir la convocatoria, con el orden del día, con una antelación mínima de 48 horas, excepto en el supuesto de sesiones extraordinarias que será de 24 horas.
- El orden del día será fijado por el presidente, e incluirá, necesariamente, aquellos puntos que hayan sido solicitados por el 20% de los miembros de la Comisión de Calidad.

Sobre el desarrollo de las sesiones y la toma de decisiones:

- La Comisión de Calidad del Grado en ADE quedará válidamente constituida, en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros, el presidente y el secretario -o las personas que le sustituyan- y, en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros, el presidente y el secretario.
- La participación en las deliberaciones y votaciones es personal e indelegable. Nadie podrá ser interrumpido en el uso de la palabra, salvo por el presidente.
- Para proceder al debate, el presidente abrirá un turno de intervenciones. Una vez cerrada la discusión el presidente presentará la propuesta o propuestas objeto de votación.
- Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de todos los miembros y, en caso de empate, contará el voto de calidad del presidente de la Comisión. La propuesta de modificación del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad requerirá su aprobación por mayoría absoluta.
- Realizada una propuesta por el presidente, se considerará aprobada la misma por asentimiento, si ningún miembro solicita la votación ni presenta objeción u oposición a la misma.
- No se podrá votar ningún asunto que no figure expresamente en el Orden del Día, salvo que

estén presentes todos los miembros de la Comisión, se proponga al inicio de la sesión, y sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Adicionalmente, el reglamento se refiere a cuestiones de comunicaciones electrónicas, orden y actas, que no se detallan aquí.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad se reúne una media de dos veces por año. En la Tabla 2, se indican la fecha, los temas tratados y los principales acuerdos adoptados en las reuniones que tuvieron lugar en el curso 2023/24.

Tabla 2: Aspectos analizados en las Comisiones de Calidad del Grado en ADE

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25/10/2023	- Proceso de renovación de la acreditación del Grado en ADE.	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Información sobre los cambios en el procedimiento de renovación de la acreditación (Real decreto 822/2021) y su impacto en el proceso en curso para el Grado. En particular, se informa que el Grado en ADE está renovando su acreditación por el procedimiento abreviado. ii) Se detalla que el proceso consiste en: <ul style="list-style-type: none"> a) presentación de la última memoria interna de seguimiento de la titulación (correspondiente al curso 2021/2022); b) presentación y análisis de información (estructura del profesorado; estudiantes con reconocimiento de créditos en el último curso académico; estructura y reconocimiento de ECTS de los programas académicos de las dobles titulaciones de ADE); c) visita (virtual) de un panel de expertos (realizada el 27/09/2023). iii) Análisis de los temas tratados con el panel de expertos: coordinación y oferta de prácticas en empresas, tamaño de los grupos, innovación docente en la titulación, actividades formativas del título, programas de movilidad y coordinación entre asignaturas <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Valoración positiva sobre el proceso abreviado de renovación de la acreditación al simplificar el trabajo burocrático.
03/07/2024	-Guías docentes de TFG y prácticas externas del curso 2024/25 - Presentación del informe de coordinadores	<p><u>Problemas analizados y acciones de mejora:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Se discuten los resultados de la encuesta realizada a coordinadores de asignaturas relativa al desarrollo del curso 2023-24. Se destaca un nivel académico adecuado y suficiente (en media) entre los alumnos con carencias en matemáticas y en expresión oral y escrita, con un mayor nivel de los alumnos de Dobles Grados. ii) Presentación de las cuestiones fundamentales surgidas en las reuniones con delegados de curso donde quedan recogidos los principales problemas, así como las acciones adoptadas para su resolución. iii) Información sobre el estado del proceso de renovación de la acreditación, al haberse recibido el informe definitivo de evaluación el 23/02/2024. El mismo ha sido FAVORABLE con calificación de "B" en todos los ítems excepto en dos de ellos. iv) Se informa que el 10/05/2024 fue aprobada la modificación no sustancial del plan de estudios oficial del Grado, realizando la adscripción a su ámbito de conocimiento (Adaptación al RD 822/2021). v) Se presentan las acciones que se han llevado a cabo a lo largo del curso 2023/24 con relación a la tasa de abandono de alumnos de primer curso, así como las que se llevarán a cabo en el próximo curso 2024-2025. <p><u>Acuerdos adoptados:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Aprobación de las guías docentes de TFG y prácticas externas del curso 2024/25. ii) Incidir en la necesidad que se rellene la encuesta Docentia y de satisfacción de titulaciones por parte del estudiantado y profesorado del Centro. iii) Valoración positiva sobre el incipiente incremento en la participación del estudiantado en la Comisión de Calidad.

Las medidas adoptadas en la Comisión de Calidad han permitido:

- En materia de gestión del Título: avanzar en el proceso de renovación de la acreditación, aprobar las guías docentes de TFG y de prácticas académicas externas.
- En materia de coordinación: la discusión y el planteamiento de medidas que fomenten la reducción de la tasa de abandono, incrementar la asistencia y participación de estudiantes en distintos órganos representativos.

Asimismo, durante el curso 2023/24 se celebraron diversas reuniones con los delegados de alumnos, como se explica en el punto 2 de la presente Memoria de seguimiento (las actas de estas reuniones están a disposición de quien las solicite).

El Sistema de Garantía de Calidad del Grado en ADE ha permitido la detección de las fortalezas y debilidades del Título, las cuales han sido debatidas en las diferentes reuniones mantenidas. El debate ha dado lugar al planteamiento de acciones que han logrado tanto corregir debilidades como mantener fortalezas. A este respecto, cabe destacar el incipiente incremento de la asistencia y participación activa del estudiantado en las reuniones de la Comisión de Calidad, una debilidad detectada numerosas veces a lo largo de cursos anteriores. Esto se relaciona con la reciente designación de dos nuevos representantes del sector de estudiantes en dicha Comisión, aprobada en Junta de Facultad el 24 de junio de 2024.

El sistema de garantía de calidad del Grado en ADE ha incluido también reuniones con diferentes colectivos, en las cuales se ha podido tener una visión más completa del Título y plantear diferentes alternativas para seguir un proceso de mejora continua del Grado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El SGIC está plenamente definido e implantado con el fin de analizar la evolución del Grado en ADE y determinar acciones de mejora. - Cumplimiento de periodicidad en relación con las convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad. - Incremento de la asistencia y participación de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado. 	

Las fortalezas y debilidades de la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de la calidad del Título se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

El sistema de coordinación docente, del que es responsable la Comisión de Coordinación Académica y Docente del Título, se apoya sobre un sistema de comunicación permanente con los profesores y los estudiantes, cuyos mecanismos se ajustan a lo descrito en la Memoria de Verificación. Desde el curso académico 2019/20 el sistema de coordinación cuenta también con la figura del Coordinador de Dobles Grados (Derecho-ADE y ADE-Informática). Su labor es fundamental para la resolución de los problemas específicos derivados de las dobles titulaciones y la mejora en la coordinación con las otras facultades implicadas.

La comunicación con los profesores se canaliza a través de los Coordinadores de asignatura y está orientada a garantizar tanto la coordinación horizontal (entre profesores de una misma asignatura) como vertical (entre profesores de distintas asignaturas). En este ámbito, la Comisión de Coordinación presta una especial atención a la coordinación del Trabajo de Fin de Grado. La comunicación con los estudiantes se canaliza a través de los delegados de curso y está

orientada a recabar información sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el Título, identificar problemas, y recoger propuestas y sugerencias para la mejora de la Titulación.

A lo largo del curso académico 2023/24 se han llevado a cabo distintas reuniones (detalladas en la Tabla 2) para garantizar el adecuado funcionamiento del Grado en su conjunto. Del mismo modo, se han realizado varias acciones de mejoras mediante el refuerzo de los mecanismos de coordinación.

Tabla 3: Reuniones de coordinación durante el curso 2023/24

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
04-10-2023	Reunión Tutores TFG: Información sobre organización y procedimientos.	
04-10-2023	Reunión Estudiantes TFG (I): Información sobre organización y procedimientos.	
18-10-2023	Reunión Estudiantes TFG (II): Resolución de dudas sobre realización de TFG.	
8-11-2023	Reunión de delegados: Valoración del primer cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	Aspectos más destacados: - Poca motivación del alumnado que deriva en algunos abandonos, sobre todo en primer curso. - Dificultad en la comprensión de determinadas asignaturas, especialmente las de carácter matemático. - Escaso uso de las tutorías. - Elevada carga de trabajo en semanas puntuales. - Posibilidad de adelantar más exámenes finales al mes de diciembre. - Destaca el cumplimiento de programas docentes y el elevado uso del campus virtual. <i>Se acuerda incentivar la participación en el curso 0 de Matemáticas, insistir en el uso de los calendarios de coordinación de pruebas parciales, fomentar la participación en las encuestas de evaluación del profesorado (Docencia), recalcando el anonimato de las respuestas.</i>
13-03-2024	Reunión de delegados: Valoración del segundo cuatrimestre tomando como referencia las opiniones del cuestionario	Aspectos más destacados: - Falta de motivación y desinterés en algunas asignaturas que se perciben como poco prácticas (primeros cursos). - Problemas de comportamiento y en el uso de herramientas de IA para realizar trabajos. - Falta de información sobre el curso por parte de algunos profesores. - Escaso uso de tutorías como herramienta de aprendizaje. <i>Se resuelven las dudas de los estudiantes y se acuerda hablar con los profesores implicados para resolver las incidencias señaladas por los estudiantes.</i>
08-05-2024	Reunión TFG, optatividad y prácticas Información sobre organización y procedimientos	
Junio-Julio 2024	Actualización guías docentes curso 2024/25	Envío de información e instrucciones a los coordinadores de asignaturas del próximo curso. Revisión y publicación de las guías en la web de la Facultad.
Junio-Julio 2024	Formulario coordinadores de asignatura	Aspectos más destacados:

<p>Recogida de información entre los coordinadores de asignatura sobre los elementos más destacados del curso en los siguientes aspectos: nivel académico, asistencia, comportamiento, adecuación de programas y metodología, tutorías, coordinación, campus virtual y otros.</p>	<p>i) Nivel académico de los estudiantes suficiente, con carencias en matemáticas y en expresión oral y escrita. Resultados dispares en grado y dobles grados ii) Comportamiento correcto en general, si bien el uso de móviles en clase es un factor de distracción. iii) Alto cumplimiento de los programas y alta coordinación tanto vertical como horizontal. iv) Valoración muy positiva del Campus Virtual, el cual se usa de forma masiva. v) Buena valoración y uso razonablemente elevado de los calendarios de coordinación de pruebas parciales. vi) Preocupación por el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa (en trabajos prácticos y exámenes).</p>
---	---

En relación con la coordinación horizontal, el sistema de coordinación docente cuenta con un coordinador por asignatura, elegido entre el conjunto de profesores que la imparten. Al término del curso 2023/24 se solicitó a los coordinadores de todas las asignaturas del Grado que cumplimenten un formulario con el objetivo de identificar las principales dificultades encontradas durante el cuatrimestre y convocar las reuniones oportunas en caso de ser necesario. En este sentido, los resultados señalaron un nivel académico adecuado y suficiente (en media) entre los alumnos para el seguimiento de las clases (en las dobles titulaciones de ADE el nivel académico es notablemente superior), carencias en matemáticas y en expresión oral y escrita, así como una adecuada implementación del Campus Virtual y de los calendarios de coordinación de pruebas parciales. Asimismo, se menciona un uso muy escaso de las tutorías por parte de los alumnos (si bien las tutorías virtuales suelen tener una tasa de éxito mayor que las presenciales). Por último, este curso académico, se ha puesto de manifiesto la preocupación del profesorado por el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa por parte del estudiantado, tanto en trabajos prácticos como en exámenes.

Además de las reuniones con los coordinadores de asignatura, la coordinación horizontal y vertical también requiere de otro tipo de actuaciones. Entre ellas, revisten una especial importancia las siguientes:

- La actualización y revisión de las guías docentes cotejando que se ajusten al Verifica del Grado, en cuanto a criterios de evaluación, competencias, acción que se lleva a cabo al término de cada curso;
- La comunicación con los profesores al comienzo de cada curso, recordándoles los aspectos fundamentales que han de tener en cuenta para el buen funcionamiento del curso;
- La apertura, supervisión y actualización mensual de los calendarios para la coordinación de las pruebas intermedias que forman parte de la evaluación continua. Estos calendarios se publican en Google Drive y persiguen que los profesores de un mismo grupo de docencia puedan coordinar las fechas de realización de pruebas que supongan una parte considerable de la evaluación continua. De esta manera, se pretende resolver la queja de los alumnos en relación con la sobrecarga de trabajo en determinadas fechas;
- El seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos (durante el curso académico 2023/24 participaron en dicha actividad 11 alumnos de la Facultad);
- La recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente;
- El análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Este conjunto de medidas tiene como objetivo mejorar la calidad de la docencia en el Grado. Así

lo reconocen los coordinadores, que insisten en la necesidad de que todos los profesores participen de la coordinación de la evaluación continua, informando de las fechas de sus pruebas a través del calendario de pruebas intermedias (<https://economicasyempresariales.ucm.es/examenes>).

Además de la coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas, la coordinación del Trabajo de Fin de Grado (TFG) merece una mención aparte, pues el correcto desarrollo de esta tarea requiere un especial esfuerzo de coordinación docente. La normativa que regula la realización de este Trabajo se encuentra disponible en la página web: <http://economicasyempresariales.ucm.es/tfg>.

Como en cursos anteriores, se convocó una reunión con los tutores de TFG (4 de octubre de 2023) para informar sobre las cuestiones fundamentales de esa normativa, haciendo especial hincapié en las novedades introducidas durante el curso académico como la posibilidad de realizar la defensa de TFG mediante videoconferencia (con carácter excepcional), la publicación en la web de TFG de las fechas de defensa de los trabajos en cada convocatoria, la digitalización de la firma de las preactas y la inclusión en el campus virtual de una infografía que resume las tareas básicas de la tutorización de TFG. También se recordó la existencia de un Tribunal de Impugnación de TFG, el sistema para la distribución de los alumnos en las diversas líneas temáticas en función de sus preferencias y de su expediente académico y la existencia de la plantilla de evaluación para los tutores. Éstas y otras informaciones se encuentran publicadas en el Campus Virtual, resaltando las cuestiones que más dudas suelen generar (matrícula, convocatorias, incompatibilidad de la nota, etc.), e incluyendo un protocolo con los pasos a seguir para la recogida de notas y publicación de actas por parte de los tutores, coordinadores y vicedecanos.

Asimismo, a comienzos del curso 2023/24, se mantuvieron dos reuniones con los estudiantes matriculados en el TFG. En la reunión realizada el 4 de octubre de 2023 se brindó información sobre la asignación de líneas temáticas, el procedimiento para solicitar el tema de libre elección, la convocatoria de fin de estudios, el TFG en inglés, los plazos establecidos en el calendario de TFG, etc. La asistencia fue tan masiva que se decidió realizar otra reunión con los estudiantes de TFG (18 de octubre de 2023) con el fin de clarificar cuestiones pendientes y resolver dudas. Además, como viene siendo habitual, se llevó a cabo una reunión informativa con alumnos de tercer curso en el segundo cuatrimestre (8 de mayo de 2024) acerca de Trabajo Fin de Grado, Prácticas Externas, Optativas y Créditos de Participación de cara a la matriculación en el curso académico 2024/25.

Cabe señalar que, durante el curso 2023/24, la Vicedecana de Estudios junto con los Coordinadores de todas las titulaciones han trabajado en la adaptación de la normativa de TFG de la Facultad a la disposición UCM publicada el 5 de octubre de 2023 (BOUC nº32). La nueva normativa de TFG de la Facultad se aprobó en Junta el 12 de diciembre de 2023 y entrará en vigor en el curso académico 2024/25, excepto el artículo 5 (*Defensa del TFG por videoconferencia*) cuya aplicación se permitió en el 2023/24. Por este motivo, el pasado curso se elaboró un procedimiento para permitir la defensa excepcional de TFG por videoconferencia con carácter excepcional y siempre que exista causa justificada. El mismo fue comunicado a los tutores de TFG y a los estudiantes a través del campus virtual y se resolvieron las dudas planteadas por medio de reuniones/correo electrónico.

En conjunto, entendemos que los mecanismos de coordinación han funcionado de manera adecuada y eficaz. Así lo valoran también los profesores en las encuestas de satisfacción del profesorado que se mantienen puntuaciones elevadas; evaluando con un 8,3 el apartado dedicado a la Coordinación del Grado en ADE (7,8 en Derecho-ADE y 8,8 en ADE-Informática).

El sistema de coordinación docente también depende de una buena comunicación con los estudiantes, que se canaliza a través de reuniones con los delegados de curso. A estos se les

convoca a dos reuniones por curso, una por cada cuatrimestre. En estas reuniones se escucha la opinión de los delegados sobre distintas cuestiones previamente consultadas en una encuesta: comportamiento en clase, motivación, resultados, nivel académico, dinámica del curso, clases prácticas, evaluación continua, etc. Un resumen de los principales temas tratados en cada una de las reuniones, así como las acciones de mejora y compromisos asumidos se encuentra en la Tabla 3.

Además de las reuniones de delegados, la Comisión de Coordinación también es responsable de prestar diversos servicios de atención e información a los estudiantes. Entre ellos, destacan los siguientes:

- Organización del acto de bienvenida a los alumnos del Grado (en la que participa el Decano, Vicedecanos y Coordinación del Grado);
- Organización del servicio de mentorías bajo la coordinación del Vicedecanato de Estudiantes y Comunicación Digital, entre cuyos objetivos se encuentra la orientación en cuestiones académicas a los alumnos de primer curso;
- Organización de una sesión informativa a alumnos de tercero sobre las asignaturas de Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado, en la que también se les informa sobre las menciones que se ofrecen en el cuarto curso del Grado en ADE;
- Recepción y tramitación de quejas y sugerencias provenientes de profesores y alumnos, actuando el Coordinador en unos casos a modo de mediador y, en otros, encauzándolos hacia el órgano correspondiente;
- Seguimiento de la actividad formativa implantada el curso 2013/14 centrada en un simulador empresarial para los alumnos del Grado, y solicitud de reconocimiento de créditos (durante el curso académico 2023/24 participaron en dicha actividad 11 alumnos de la Facultad);
- Participación en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UCM (en el curso 2023/24 tuvieron lugar el 12 y 14 de diciembre de 2023, 30 de enero y 1 de febrero de 2024) y de la Facultad (12 de abril de 2024), donde se brinda información a los interesados en estudiar en la UCM sobre las titulaciones ofertadas en el ámbito de Economía y Empresa;
- Análisis de las líneas temáticas de Trabajos Fin de Grado según su demanda y el número de alumnos asignados.

Finalmente, además de las reuniones con profesores y delegados, los miembros de la Comisión de Coordinación se han mantenido en contacto para dar respuesta a las dudas y solicitudes de información tanto de los profesores como de los estudiantes, han analizado la marcha de las Titulaciones y han adoptado diversas iniciativas para su mejora como, por ejemplo, la convocatoria de reuniones independientes con los delegados de los Dobles Grados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación y funcionamiento eficaz del sistema de coordinación docente. - Valoración positiva del mecanismo de coordinación en las encuestas de satisfacción - Buena comunicación y trabajo en equipo por parte de los coordinadores de Grado y Dobles Grados. - Buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG - Buena valoración y uso razonablemente elevado de los calendarios de coordinación de pruebas parciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de motivación y desinterés del alumnado, sobre todo en primer curso.

Las fortalezas y debilidades en torno a la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación del título se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria,

respectivamente.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

La **estructura del profesorado** en el Grado en ADE en el curso 2023/24 se resume en la siguiente tabla, elaborada con los datos proporcionados por el Sistema Integrado de Datos Institucionales (SIDI):

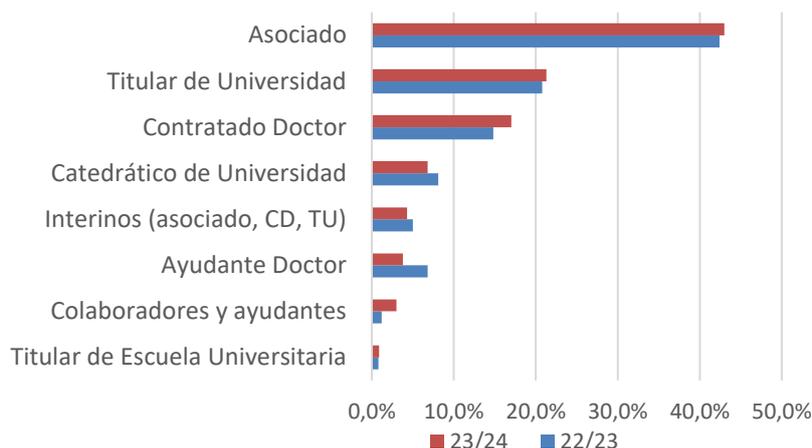
Tabla 4: Estructura del profesorado del Grado en ADE (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	101	43,0%	677,5	42,70%	0
Asociado Interino	5	2,1%	20,9	1,30%	0
Ayudante	4	1,7%	10,09	0,60%	0
Ayudante Doctor	9	3,8%	60,49	3,80%	0
Catedrático de Universidad	16	6,8%	115,24	7,30%	59
Colaborador	3	1,3%	27	1,70%	0
Contratado Doctor	40	17,0%	293,77	18,50%	26
Contratado Doctor Interino	3	1,3%	15	0,90%	1
Titular de Escuela Universitaria	2	0,9%	11,1	0,70%	0
Titular de Universidad	50	21,3%	344,98	21,70%	83
Titular de Universidad Interino	2	0,9%	10,19	0,60%	0
Suma total	235	100%	1586,26	100%	169

De acuerdo con la Tabla 4, del total de 235 profesores que impartieron clase en el Grado en ADE, el 43% son asociados que asumen el 42,7% de la docencia. Cabe señalar que estas cifras son muy similares a las de cursos anteriores (42,2% de asociados en 2022/23 impartiendo el 41,4% de los créditos). En este sentido, destaca la todavía elevada participación de profesores no permanentes sobre el total del profesorado del Grado en ADE.

Por otra parte, se observa que el 46% del profesorado de la titulación es permanente y asume el 48,2% de la docencia. Dentro de estas categorías, destaca la participación de los Titulares de Universidad seguidos por los Contratados Doctores. De hecho, como se muestra en la Figura 1, esta última categoría es la que más ha aumentado su participación en el Grado el ADE en los últimos dos cursos académicos (del 14,8% en el 2022/23 al 17% actual). El porcentaje de Catedráticos de Universidad en la titulación sigue siendo bajo (6,8%), disminuyendo respecto al porcentaje del curso anterior (del 8,1%). Asimismo, la participación de la mayor vía de recambio de la plantilla se mantiene baja (3,8%) y en descenso: el número de ayudantes doctores ha descendido de 16 a 9 entre el curso 2022/23 y 2023/24. Cabe señalar también la reducción de las figuras interinas en los dos últimos cursos, consecuencia de las diversas actuaciones en materia de estabilización del profesorado. Por último, el número de sexenios del profesorado del Grado en ADE suma 169, cifra ligeramente por debajo del curso anterior (179) pero superior a la del 2021/22 (160).

Figura 1: Evolución de la participación del profesorado en el Grado en ADE



Las siguientes tablas muestran la estructura del profesorado en los Dobles Grados de ADE en el curso 2023/24:

Tabla 5: Estructura del profesorado del Doble Grado Derecho-ADE (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	95	36,0%	279,73	36,0%	0
Asociado Interino	4	1,5%	10,9	1,4%	0
Ayudante	2	0,8%	2,41	0,3%	0
Ayudante Doctor	21	8,0%	26,61	3,4%	0
Catedrático de Universidad	30	11,4%	144,96	18,6%	118
Colaborador	2	0,8%	10	1,3%	0
Contratado Doctor	47	17,8%	103,5	13,3%	30
Contratado Doctor Interino	1	0,4%	1,5	0,2%	0
Emérito	4	1,5%	23	3,7%	24
Titular de Escuela Universitaria	1	0,4%	0,9	0,1%	0
Titular de Universidad	56	21,2%	172,24	22,2%	95
Titular de Universidad Interino	1	0,4%	1,81	0,2%	0
Suma total	264	100%	777,56	100%	267

Tabla 6: Estructura del profesorado del Doble Grado ADE-Informática (ICMRA-1C)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	26	19,5%	95,46	29,4%	0
Ayudante	10	7,5%	5,22	1,6%	0
Ayudante Doctor	16	12,0%	24	7,4%	0
Catedrático de Universidad	9	6,8%	18,89	5,8%	36
Colaborador	5	3,8%	8,46	2,6%	1
Contratado Doctor	27	20,3%	62,26	19,2%	29
Contratado Doctor Interino	3	2,3%	6,69	2,1%	0
Titular de Escuela Universitaria	2	1,5%	12	3,7%	0
Titular de Universidad	35	26,3%	91,57	28,2%	85
Suma total	133	100%	324,55	100%	151

De acuerdo con los datos, la participación de profesores asociados en las dobles titulaciones es menor que en el Grado simple (36% en Derecho-ADE y en torno al 20% en ADE-Informática). En conjunto, la participación de los profesores permanentes alcanza el 51% en Derecho-ADE y el 55% en ADE-Informática. Se observa que la participación de Catedráticos de Universidad es notablemente superior en Derecho-ADE (11,4%) en comparación a ADE-Informática, que muestra una cifra igual a la del Grado simple (6,8%). Por su parte, en ADE-Informática destaca el alto peso de los Titulares de Universidad con respecto al resto de las titulaciones analizadas (26,3%). Además, en línea con lo observado en el Grado simple, los Contratados Doctores han aumentado significativamente su participación en el profesorado de los Dobles Grados en comparación al curso anterior (ADE-Informática: 20,3% en 23/24 vs. 15,4% en 22/23, Derecho-ADE: 17,8% en 23/24 vs. 13,1% en 22/23). En las dobles titulaciones se evidencia una mayor participación de ayudantes doctores, la cual duplica (Derecho-ADE) y triplica (ADE-Informática) la correspondiente al Grado simple.

Cabe destacar que el número de sexenios (151) de ADE-Informática supera al de profesores (con una ratio de 1,1) mientras que en el caso de Derecho-ADE el número de sexenios (267) y de profesores es muy similar. Al igual que en el Grado simple, la cantidad de sexenios del profesorado se encuentra por debajo del curso anterior (158 en ADE-Informática y 273 en Derecho-ADE) pero es notablemente superior a la del 2021/22 (130 en ADE-Informática y 233 en Derecho-ADE).

Para evaluar la calidad docente, existe el **programa Docentia-UCM**, obligatorio para todo el profesorado de la UCM desde el curso 2019/20. En este programa, el profesorado evalúa su docencia cada 3 años. Durante estos tres años, el profesorado participa en el Plan Anual de Encuestas (PAE) pero, es en el tercer año, cuando se obtiene una evaluación global de la actividad docente del profesorado. El Vicerrectorado de Calidad es el organismo encargado de realizar, gestionar y publicar las encuestas oficiales a lo largo de cada curso académico.

Para el Grado en ADE, en el curso 2023/24, 207 profesores (de un total de 244 que impartieron docencia en el título) participaron en el Programa Docentia-UCM (es decir, un 84,8% del profesorado). De estos 207, 58 profesores lo hicieron en el Programa de Evaluación Docente y el resto, 149 profesores, en el PAE. La tasa de evaluaciones positivas fue del 90,6% (ver Tabla 7); unos 6 puntos porcentuales menor que la del curso anterior. Específicamente, de los profesores evaluados en el programa Docentia-UCM, el 15,1% obtuvo una valoración Excelente, el 39,6% obtuvo una valoración Muy Positiva, el 35,8% una valoración Positiva y el 9,4% una valoración No positiva. Respecto al curso anterior, se evidencia una caída en todas las categorías de valoraciones positivas a costa de un aumento de valoraciones no positivas así como negativas. De hecho, las puntuaciones negativas en la titulación han pasado de 3 en el curso 2022/23 a 5 en el actual curso académico.

Para el Doble Grado en Derecho-ADE plan 2020 (DT35), 138 profesores (de un total de 166 que impartieron docencia en el Doble Grado) participaron en el Programa Docentia-UCM (es decir, un 83,1% del profesorado). De estos 138, 37 fueron evaluados, obteniendo 2 una calificación de Excelente, 16 una evaluación Muy Positiva, 16 una calificación Positiva y 3 una calificación No Positiva. Por lo tanto, la tasa de evaluaciones positivas fue del 91,9% (ver tabla 8a), mostrando una leve caída respecto al curso anterior. Se observa, asimismo, un aumento en el número de valoraciones negativas; que han pasado 2 en el curso anterior a 3 en el 2023/24. En el Doble Grado en Derecho-ADE del plan antiguo (DT00), 69 profesores (de un total de 77) participaron en el Programa Docentia-UCM (un 77,9%). De estos 69, 16 participaron en el programa de evaluación docente, obteniendo una tasa de evaluación positiva del 100% (Ver tabla 8b); la cual supera a la del curso anterior. El desglose en las calificaciones es el siguiente: 1 Excelente, 8 Muy Positivas y 7 Positivas. A diferencia del curso pasado, no ha habido valoraciones no positivas ni negativas.

Con respecto al Doble Grado en ADE-Informática, 125 profesores (de un total de 141 que impartieron docencia en el Doble Grado) participaron en el Programa Docencia-UCM (es decir, un 88,7% del profesorado). De estos 125, 42 fueron evaluados en el Programa de evaluación docente (ver Tabla 9), de los cuales 10 obtuvieron una calificación de Excelente, 21 obtuvieron una evaluación Muy Positiva y otros 11 obtuvieron calificación Positiva. La tasa de evaluación positiva fue, por tanto, del 100%. Este curso, no ha habido valoraciones no positivas en la titulación si bien se evidencia un incremento de las negativas (2) respecto al curso anterior (cero).

Tabla 7: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Grado en ADE

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	83,6%	84,8%		
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	91,4%		
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,9%	90,6%		

Tabla 8a: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en Derecho-ADE (plan 2020 - DT35)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	78,2%	83,1%		
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	92,5%		
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,7%	91,9%		

Tabla 8b: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en Derecho-ADE (plan antiguo - DT00)

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	78,5%	77,9%		
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	96,8%	100%		

Tabla 9: Indicadores de resultados programa de evaluación docente, Doble Grado en ADE-Informática

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-6A Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	84,4%	88,7 %		
IUCM-7A Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	95,5%		
IUCM-8A Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	94,4%	100%		

En la Tabla 10 se puede observar el desglose de la participación en el Programa Docentia-UCM para cada una de las titulaciones. En la tabla se informa del total del profesorado que impartió docencia en la titulación (Total), el profesorado que efectivamente participó en el Programa de Evaluación Docente (Docentia-UCM), el profesorado que obtuvo un PAE válido o no (las encuestas válidas deben ser respondidas por al menos el 15% de los estudiantes matriculados), el profesorado exento de participar en el programa (por ej. por bajas laborales, licencias y años sabáticos) y el profesorado que no participó en el programa.

Tabla 10: Participación en el Programa Docentia-UCM

Titulación	Total		Docentia UCM		PAE Válido		Exento		No Participa		PAE No Válido	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ADE	244		58	3,7%	25	1,6%	2	0,1%	35	2,2%	25	1,6%
Derecho-ADE DT35	166		40	2,6%	85	5,4%	-	-	28	1,8%	13	0,8%
Derecho-ADE DT00	77		16	1%	36	2,3%	1	0,1%	16	1,0%	8	0,5%
ADEINF	141		44	2,8%	70	4,5%	1	0,1%	15	1,0%	11	0,7%

A lo largo del curso académico 2023/24, los profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han formado parte de un total de 15 **Proyectos de Innovación Docente** aprobados por el Rectorado, uno menos que en el curso anterior (<https://economicasyempresariales.ucm.es/proyectos-innova>). Entre los temas analizados destacan el desarrollo de recursos digitales para la docencia, género y cadenas globales para la docencia, el fomento de la empleabilidad de los estudiantes, el aprendizaje orientado al desarrollo sostenible en un entorno internacional, etc. La participación en estos proyectos refleja el esfuerzo y la preocupación de la Facultad y del profesorado en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y su adaptación a los nuevos retos docentes.

Asimismo, en el curso 2023/24, destaca la participación varios profesores de la Facultad en un **Proyecto de Aprendizaje-Servicio** (<https://www.ucm.es/diversidad/aprendizaje-servicio>), concedido por la UCM sin financiación. El objetivo principal fue la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en materia tributaria y económica como apoyo y orientación en la Declaración de la Renta a personas en situación de exclusión social del barrio de Pan Bendito (Carabanchel, Madrid).

En cuanto al apoyo a la **formación del profesorado**, tanto la UCM a través de su Centro de Formación Permanente como la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han organizado cursos y seminarios de diferente índole a lo largo del curso académico. En el curso 2023/24, se sigue persiguiendo el objetivo de ampliar los conocimientos de nuevas tecnologías

y plataformas docentes innovadoras. Por ello, la web de la Facultad tiene habilitado un apartado de “Nuevas Tecnologías”, en el que se pueden encontrar instrucciones, recomendaciones, y video tutoriales sobre el uso de herramientas como Microsoft Teams, Campus Virtual, Moodle, Wooclap, Kahoot, etc.; también están disponibles para el profesorado los Recursos Harvard para la Docencia (plataforma digital de recursos pedagógicos, que incluye simuladores para usar en el aula); y otros enlaces de interés. Estos contenidos son gestionados y actualizados en función de las necesidades docentes por el Coordinador del Campus Virtual de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Por otro lado, la UCM a través de su Centro de Formación Permanente, ha realizado 3 convocatorias formativas a lo largo del curso 2023/24 (septiembre, noviembre y mayo). Cabe destacar, como respuesta a la aparición de las herramientas de IA generativa, el lanzamiento de cursos formativos en este ámbito, aplicados a las distintas áreas de conocimiento. Como novedad, se ha puesto a disposición el profesorado un Repositorio formativo de IA generativa para la Docencia. Además, se ofrece una amplia gama de cursos sobre técnicas docentes innovadoras (uso de podcast, aula invertida, creatividad aplicada a la educación, evaluación educativa, diseños pedagógicos de programas); presentaciones eficaces con PowerPoint; análisis de datos con Python; hojas de cálculo con Excel; autoevaluación en el programa Docencia; protección de datos en la gestión académica así como psicología y coaching en el ámbito universitario. Estos cursos tienen diferentes modalidades de impartición: presencial, semipresencial u online. Toda la información al respecto puede consultarse en el siguiente enlace: <http://cfp.ucm.es/formacionprofesorado/cursos-anteriores>.

Asimismo, desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la UCM se organizan cursos de formación en múltiples idiomas para personal docente e investigador, lo que permite la actualización permanente de los docentes en este ámbito (<https://idiomascomplutense.es/personal-docente-investigador-pdi/>).

Por último, la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid organiza webinars que pretenden acercar el conocimiento de docentes complutense y especialistas en diferentes ámbitos, creando así mayores vínculos con profesionales, académicos/as y estudiantes de habla hispana. En este sentido, a lo largo del curso académico 2023/24, se han desarrollado numerosos cursos formativos que se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.ucm.es/fundacion/formacion-webinars>.

Por todo lo anterior, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles del presente apartado:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - La proporción de Profesores Titulares de Universidad se mantiene en niveles por encima de 20% sobre el total de la estructura del profesorado en ADE, llegando al 26% en el caso del Doble Grado en ADE-Informática. - Los Contratados Doctores han aumentado significativamente su participación en el profesorado del Grado y Dobles Grados. - Elevadas tasas de participación (> 80%, exceptuando Derecho-ADE DT00 77,9%), tasas de evaluación (>90%) y tasas de evaluaciones positivas (> 90%) en el Programa Docencia-UCM. - Alta participación del profesorado en proyectos de innovación docente. - Mantenimiento del Plan de Formación del Profesorado, que se refuerza con cursos formativos específicos de IA generativa para la docencia universitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elevada participación de profesorado no permanentes sobre el total (superior al 40% en ADE). - Bajo porcentaje de Catedráticos de Universidad en ADE: (en torno al 7%, por debajo de los niveles alcanzados en cursos anteriores) y disminución del peso de Profesores Ayudantes Doctores. - Incremento de valoraciones no positivas y negativas respecto al curso anterior (18 en total en 2023/24 vs. 12 en el 2022/23).

Las fortalezas y debilidades del análisis del personal académico se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

La presentación de sugerencias y quejas puede tradicionalmente hacerse por medio de dos canales:

- A través del Registro de la Facultad (o de cualquier otro Registro de la UCM), de forma presencial o telemática (<https://sede.ucm.es/>), mediante la presentación de una Instancia General o;
- A través de un buzón de sugerencias y quejas disponible en un formulario Web, publicado en la página de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/buzon-de-sugerencias-y-quejas>

La página de quejas y sugerencias de la Facultad otorgar información para que los estudiantes sepan a quién deben dirigirse en cada caso. Así, se explica que las quejas relativas a la calificación de las asignaturas deben tramitarse a través del profesor y Departamento correspondiente ya que tienen su propio procedimiento y se sigue la normativa UCM al respecto (revisión de la calificación y, en su caso, tribunal de impugnación o de reclamaciones). Por su parte, el buzón se refiere a quejas y sugerencias relativas a cualquier cuestión relativa a la mejora de la calidad de las titulaciones ofertadas desde la Facultad.

Desde el curso 2020/21 está vigente un protocolo para el tratamiento de las quejas y sugerencias que consta de tres fases principales:

1. Presentación de la queja y/o sugerencia a través del BUZÓN DEL CENTRO: Se pide explícitamente a los estudiantes que, para todos los problemas relacionados con una asignatura en concreto, se dirijan al profesor de la misma para buscar una solución, o en su defecto al coordinador de la asignatura. En caso de no haberse podido solucionar por esta vía, deben plantearse mediante el buzón de sugerencias y quejas del Centro, de preferencia a través del delegado de grupo. Cualquier otra vía de presentación (Vicedecanos, Coordinadores de Grado, etc.) es derivada a este mismo buzón para su adecuado registro, tratamiento, resolución y cuantificación para posterior análisis.
2. Recepción y registro de la queja y/o sugerencia: Las sugerencias y quejas son gestionadas por el Vicedecanato de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Este Vicedecanato realiza un primer estudio de la sugerencia planteada, para analizar el fundamento de la misma. En el caso en el que la queja carezca de fundamento o pueda ser tratada y/o resuelta directamente, se procederá a su archivo y/o resolución informando convenientemente al interesado. Aquellas quejas o sugerencias que no puedan ser tratadas directamente por el Vicedecanato de Calidad (por ejemplo, en caso de necesidad de más información), son derivadas a la Dirección del Departamento correspondiente para su conocimiento, que las hará llegar a los profesores implicados, de forma que se analice la cuestión planteada y se busquen las vías de solución en caso de ser necesario.
3. Respuesta a la queja y/o sugerencia: La Dirección del Departamento es el responsable del seguimiento de la queja y de asegurarse de que se soluciona de manera adecuada, o bien entre los estudiantes y profesores implicados o bien recopilando la información relevante y dando una respuesta al estudiante de manera directa a la vista de la misma. La Dirección del Departamento es también el responsable de informar de la resolución dada a la queja y/o sugerencia al Vicedecanato de Calidad, para poder archivar información relevante y comunicar al alumno la resolución del procedimiento dentro del plazo de los 15 días naturales desde la presentación de la reclamación. Si en el plazo establecido de 15 días naturales el interesado no recibiera respuesta, podrá dirigirse al Vicedecanato de Calidad,

quien/es realizará/n las actuaciones necesarias para determinar los motivos por los que no se ha dado respuesta a la sugerencia o queja presentada.

En el curso 2023/24, los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han registrado en el buzón una queja (resuelta siguiendo el protocolo) y una sugerencia. El número de quejas ha descendido drásticamente en comparación con cursos pasados (70 quejas presentadas en el curso 2019/20, 33 en el curso 2020/2021, 3 en el curso 2021/22) si bien se evidencia un incremento en relación con el curso anterior en el que no se presentó ninguna queja. Se ha podido constatar que los estudiantes prefieren, en primera instancia, acudir a otras vías diferentes del buzón para presentar las quejas (Coordinador de Grado, Vicedecanos) y que, la mayoría de las quejas, se resuelven sin que lleguen a presentarse al buzón.

En el curso 2021/22, se implementó un registro específico para las quejas o incidencias relacionadas con el Trabajo de Fin de Grado. Dicho registro consiste en un formulario donde se recoge la fecha, titulación, tutor/a, contenido de la queja, trámite realizado y resolución. Durante el curso 2023/24 se han registrado 17 quejas de estudiantes de TFG del Grado en ADE (habiendo 225 matriculados en la asignatura), 2 de alumnos del Doble Grado en ADE-Informática (43 matriculados) y una de Derecho-ADE (97 matriculados). Esto supone un incremento en relación con las incidencias relacionadas con los TFG que fueron registradas en el curso 2022/23: 11 en el Grado en ADE y ninguna en los Dobles Grados. Cabe señalar que la mayoría de las quejas tienen que ver con problemas de comunicación entre tutor y alumno, y se resuelven en apenas unos días gracias a la intermediación del Coordinador de la titulación y la Vicedecana de Estudios.

Finalmente, en lo que se refiere al análisis del sistema de quejas y sugerencias, cabe señalar los siguientes puntos fuertes y débiles:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de tramitación de quejas y sugerencias consolidado y útil. - Notable reducción en la presentación de quejas en relación a cursos pasados. - Procedimiento formal para registrar las quejas específicas sobre tutorización de TFG. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de las incidencias relacionadas con la tutorización de TFG.

Las fortalezas y debilidades del análisis de esta sección se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad para verificar el cumplimiento o la desviación de los objetivos formativos y los resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

Tabla 11: Indicadores de resultados del Grado en ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	265	265		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	246	246		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	92,83%	92,83%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	73,13%	72,55%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	35,99% (2018-2019)	30,85% (2019-2020)		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	81,89%	85,14%		
ICM-8 Tasa de graduación	47,33% (2018-2019)	45,15% (2019-2020)		
IUCM-1 Tasa de éxito	80,84%	80,41%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	238,11%	186,04%		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.590,19%	1.388,68%		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	51,63%	55,28%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	90,46%	90,23%		

El número de plazas totales ofertadas para el Grado en ADE y sus dobles grados asociados en el curso 2023/24, se corresponde con las 420 plazas recogidas en la memoria del título, de las cuales 365 plazas son en castellano y 55 plazas son en inglés. La oferta de plazas de la titulación se desglosa de la siguiente forma: 265 plazas para el Grado en Administración y Dirección de Empresas (225 plazas en castellano, 35 plazas en inglés y 5 plazas para ADE-HWR Berlín en inglés, con acceso diferenciado), 110 plazas para el Doble Grado en Derecho-ADE (95 plazas en castellano y 15 plazas en inglés, sin acceso diferenciado) y 45 plazas para el Doble Grado en ADE-Informática (todas las plazas en castellano).

Grado en ADE: En el curso 2023/24, se realizaron 2.876 preinscripciones en el Grado de ADE (493 en primera opción y 3.680 en segundas o sucesivas opciones). De estas preinscripciones, 246 se convirtieron finalmente en matrículas de nuevo ingreso (136 fueron estudiantes que

habían seleccionado la titulación como primera opción). Por lo tanto, la tasa de demanda del Grado en primera opción ha sido de 186,04% y en segundas o sucesivas opciones de 1.388,68%. Si bien, estas tasas son muy elevadas, ha habido un descenso de estas con respecto al año anterior.

Para el Grado en ADE, la matrícula de nuevo ingreso en el primer curso ha sido de 246, valor estable con respecto al año anterior. No obstante, debido a que la matrícula de nuevo ingreso ha sido inferior a la oferta inicial de plazas, la tasa de cobertura se posiciona en un 92,83%. Este indicador, tiene un valor aceptable, lo cual demuestra el prestigio de la Universidad Complutense de Madrid y del propio Grado. A su vez, la posibilidad de estudiar el Grado en inglés incrementa el atractivo de la titulación y posiciona al Grado en ADE dentro de las tendencias internacionales de educación en *management*. Estos datos se refrendan con las elevadas notas de admisión al Grado en ADE para el curso 2023/2024 (Grado en ADE en castellano: 10,394, Grado en ADE en inglés: 10,994).

<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>	<i>265 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en ADE</i>
<i>Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados</i>	<i>246 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Grado en ADE</i>
<i>Porcentaje de cobertura</i>	<i>Se ha cubierto el 92,83% de las plazas ofertadas del Grado en ADE</i>

La tasa de rendimiento del Título¹ se ha situado en el 72,55%. En general, la evolución de este indicador a lo largo de los diferentes cursos académicos del Grado ha sido favorable, manteniéndose estable en los últimos años. Esto pone de relieve el esfuerzo institucional para transmitir información relevante al alumnado en la toma de sus decisiones de matriculación. Ejemplo de ello, han sido los esfuerzos en la mejora de las guías docentes y su posterior divulgación ajustada en tiempo y forma.

La tasa de éxito en el curso 2023/24, obtenida excluyendo los créditos no presentados en el cómputo de la tasa de rendimiento, fue del 80,41%. La diferencia entre ambas tasas pone de relieve que el alumnado se presenta al examen de menos asignaturas de las matriculadas. Esto puede estar relacionado con la dificultad de algunas asignaturas, hecho que desanima a los alumnos a presentarse finalmente a los exámenes.

<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>El 72,55% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 en el Grado en ADE fueron superados</i>
<i>Tasa de éxito</i>	<i>El 80,41% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/24 fueron superados</i>

La tasa de abandono² ha sido del 30,85%. Este dato, si bien continúa alejado del objetivo fijado en la Memoria de Verificación del Título (20%), ha mejorado 5 puntos porcentuales con relación al año anterior (35,99%), evidenciando una tendencia positiva que podría estar relacionada con las medidas emprendidas desde la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la detección de las causas de abandono y el establecimiento de medidas correctoras que permitan minimizar dicha tasa (ejemplo de ello ha sido el Proyecto INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298).

<i>Tasa de abandono</i>	<i>El 30,85% de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado en ADE de la UCM en el curso 2019/20 abandonaron el Título en el transcurso del tiempo previsto para su Graduación.</i>
-------------------------	--

¹ La tasa de rendimiento del Título aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios superados por los estudiantes con respecto a los créditos ordinarios matriculados.

² La tasa de abandono aporta información anual sobre la proporción de estudiantes que abandonan el Título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados.

La tasa de eficiencia de los egresados³ se encuentra en el 85,14% para el curso 2023/24, mejorando su valor con respecto al curso anterior (81,89%) y superando el 80% establecido en la Memoria de Verificación del Título. Este resultado es coherente con la tasa de rendimiento del Título y refleja los esfuerzos realizados en las distintas asignaturas (racionalización de los contenidos, mejoras en metodologías, evaluación continua, etc.).

<i>Tasa de eficiencia de los egresados</i>	<i>El 85,14% de los créditos matriculados en el curso académico 2023/24 por los graduados en el Grado en ADE fueron realmente superados para poder graduarse.</i>
--	---

La tasa de graduación del Título⁴, que permite analizar si los estudiantes han concluido sus estudios en el periodo de tiempo previsto, se ha situado en el 45,15% y ha sido ligeramente inferior al curso anterior (47,33%) pero por encima del objetivo del 40% previsto en el Verifica.

<i>Tasa de graduación</i>	<i>El 45,15% de los alumnos de la cohorte de entrada del curso 2019/20 en el Grado en ADE finalizaron los estudios de dicho Título.</i>
---------------------------	---

Con respecto a la tasa de adecuación de la titulación en el ingreso⁵ esta ha sido del 55,28%, mejorando su valor del curso anterior (51,63%). Sin embargo, a pesar de la amplia demanda del Título, esta tasa se sitúa muy alejada del 100% óptimo (para que el total de los alumnos de nuevo ingreso que se matriculen en la titulación la hayan elegido como primera opción).

Por último, la tasa de evaluación⁶ del título, que relaciona los créditos presentados con el total de créditos matriculados, se ha mantenido con una ratio elevada (90,23%) y constante en los últimos años de la titulación.

<i>Tasa de evaluación</i>	<i>El 90,23% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2023/24 en el Grado en ADE.</i>
---------------------------	---

Si comparamos la tasa de evaluación, con la tasa de rendimiento y la tasa de éxito, se puede afirmar que los alumnos tienen altas expectativas a la hora de superar las asignaturas del Grado. Prueba de ello es que se presentan al 90% de los créditos matriculados, aprueban un 72% de dichos créditos y, más del 80% de alumnos, supera las asignaturas a las que se presenta.

Analizando los resultados del Grado en ADE por asignaturas (ver Tabla 12) se puede comprobar que 43 de las 65 asignaturas ofrecidas en el curso 2023/24 registraron una tasa de rendimiento superior al 75% y en 21 de ellas superior al 90%. Especial mención merecen las asignaturas de Auditoría de Estados Financieros, Economía Industrial Aplicada y Sistema Financiero Español, todas ellas optativas de 4º curso, con tasas de rendimiento del 100%. A su vez, 20 asignaturas presentan una tasa de rendimiento aceptable entre el 50% y el 75% (30,77% de las materias). Entre las asignaturas con peores tasas de rendimiento (asignaturas por debajo del 50%), se encuentran solo dos asignaturas: Macroeconomía, asignatura de 2º curso (tasa de rendimiento curso 22-23: 55,43%, tasa de rendimiento curso 23-24: 44,70%) y Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa, asignatura de 1er. curso (tasa de rendimiento curso

³ La tasa de eficiencia de los egresados aporta información anual sobre la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados con respecto a los créditos realmente superados para poder graduarse.

⁴ La tasa de graduación aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más

⁵ La tasa de adecuación aporta información anual sobre la proporción de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción que acceden al estudio elegido en primera opción.

⁶ La tasa de evaluación aporta información anual sobre la proporción de créditos ordinarios presentados a examen por los estudiantes con respecto a los créditos matriculados.

2022/23: 55,38%, tasa de rendimiento curso 2023/24: 46,18%). Estas asignaturas han experimentado una caída en la tasa de rendimiento con relación al curso anterior.

Con relación a las tasas de éxito, 56 asignaturas presentan una tasa superior al 75% (86,15% de las materias), 15 de ellas una tasa del 100%, lo cual implica que el porcentaje de aprobados sobre los alumnos presentados a examen es muy positivo. Entre las asignaturas con peores tasas de éxito destacan Estadística Empresarial I (58,18%), Macroeconomía (53,31%) y Fundamentos de Administración Financiera de la Empresa (51,715).

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

Tabla 12: ICRMA-2 Grado en ADE

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS DE DATOS	OPTATIVA	23	22	1	86,96%	100,00%	13,04%	90,91%	3	0	5	7	7	1
ANÁLISIS EMPRESARIAL CON BIG DATA	OPTATIVA	41	40	1	92,68%	100,00%	7,32%	92,50%	3	0	7	26	3	2
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	267	199	68	75,66%	82,45%	8,24%	77,89%	22	43	104	84	10	4
ANÁLISIS Y GESTIÓN DE RIESGOS	OPTATIVA	45	44	1	73,33%	82,50%	11,11%	75,00%	5	7	18	9	6	0
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	182	170	12	89,01%	91,01%	2,20%	91,76%	4	16	81	67	9	5
APLICACIONES INFORMÁTICAS PARA LA INFORMACIÓN CONTABLE	OPTATIVA	42	42	0	92,86%	100,00%	7,14%	92,86%	3	0	3	15	19	2
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	15	15	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	7	5	3	0
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	185	179	6	94,05%	96,13%	2,16%	94,41%	4	7	86	82	4	2
COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING	OPTATIVA	73	67	6	97,26%	97,26%	0,00%	98,51%	0	2	18	45	8	0
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	OPTATIVA	18	18	0	83,33%	83,33%	0,00%	83,33%	0	3	4	5	5	1
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	306	221	85	63,40%	75,19%	15,69%	64,25%	48	64	143	42	7	2
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	OPTATIVA	15	15	0	93,33%	100,00%	6,67%	93,33%	1	0	9	3	1	1
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	299	238	61	67,89%	76,89%	11,71%	68,91%	35	61	140	54	8	1
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	406	224	182	64,78%	72,45%	10,59%	62,95%	43	100	194	51	14	3
CONTRATACIÓN LABORAL	OPTATIVA	40	40	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	5	0	8	17	8	2
CONTRATOS MERCANTILES	OPTATIVA	13	13	0	84,62%	84,62%	0,00%	84,62%	0	2	8	2	1	0
CREACIÓN DE EMPRESAS	OPTATIVA	77	77	0	92,21%	98,61%	6,49%	92,21%	5	1	40	23	7	1
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	275	195	80	70,18%	75,39%	6,91%	75,38%	19	63	133	43	14	2
DERECHO DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	291	253	38	73,54%	78,97%	6,87%	76,28%	20	57	126	80	5	3

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

DERECHO MERCANTIL I	OBLIGATORIA	269	225	44	85,50%	89,49%	4,46%	87,11%	12	27	157	55	17	1
DIRECCIÓN DE LA CALIDAD	OPTATIVA	43	43	0	95,35%	97,62%	2,33%	95,35%	1	1	12	25	4	0
DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	OPTATIVA	49	49	0	87,76%	89,58%	2,04%	87,76%	1	5	24	12	6	1
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	223	192	31	80,27%	85,65%	6,28%	82,29%	14	30	81	81	14	3
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	207	184	23	85,99%	88,56%	2,90%	87,50%	6	23	110	57	8	3
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	196	176	20	85,20%	86,98%	2,04%	86,93%	4	25	98	58	8	3
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	OPTATIVA	57	57	0	98,25%	100,00%	1,75%	98,25%	1	0	5	34	15	2
DISTRIBUCIÓN COMERCIAL	OPTATIVA	68	64	4	94,12%	95,52%	1,47%	95,31%	1	3	41	20	3	0
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	286	201	85	72,38%	79,92%	9,44%	77,11%	27	52	152	47	7	1
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	251	228	23	84,46%	92,58%	8,76%	87,28%	22	17	121	85	3	3
ECONOMÍA FINANCIERA DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DE LAS EMPRESAS DE PARTICIPACIÓN	OPTATIVA	32	31	1	96,88%	100,00%	3,13%	96,77%	1	0	11	16	3	1
ECONOMÍA INDUSTRIAL APLICADA	OPTATIVA	19	19	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	9	5	1
ECONOMÍA Y GESTIÓN BANCARIA	OPTATIVA	32	32	0	96,88%	100,00%	3,13%	96,88%	1	0	11	13	7	0
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	275	231	44	74,55%	80,39%	7,27%	77,06%	20	50	144	55	3	3
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	314	255	59	50,96%	58,18%	12,42%	53,73%	39	115	144	16	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	281	214	67	69,04%	79,84%	13,52%	73,83%	38	49	119	55	16	4
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	327	240	87	46,18%	51,71%	10,70%	43,33%	35	141	111	39	1	0
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	270	245	25	84,81%	89,11%	4,81%	87,76%	13	28	170	59	0	0
FUNDAMENTOS DE MARKETING	OBLIGATORIA	204	194	10	88,24%	91,84%	3,92%	90,72%	8	16	77	88	13	2
GÉNERO Y DIVERSIDAD EN LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	11	10	1	54,55%	66,67%	18,18%	50,00%	2	3	1	4	0	1

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

GOBIERNO, RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA	OPTATIVA	54	53	1	92,59%	96,15%	3,70%	94,34%	2	2	21	27	1	1
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	282	251	31	82,98%	87,31%	4,96%	84,86%	14	34	113	111	8	2
INGLÉS EMPRESARIAL	OPTATIVA	37	37	0	72,97%	87,10%	16,22%	72,97%	6	4	18	9	0	0
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	301	251	50	76,41%	80,14%	4,65%	78,49%	14	57	204	24	2	0
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	206	194	12	85,44%	90,26%	5,34%	88,66%	11	19	92	76	5	3
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	396	225	171	44,70%	53,31%	16,16%	37,33%	64	155	139	29	7	1
MARKETING INTERNACIONAL	OPTATIVA	84	83	1	92,86%	97,50%	4,76%	93,98%	4	2	33	39	6	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	378	258	120	53,70%	64,86%	17,20%	51,94%	65	110	162	37	2	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	357	251	106	64,71%	74,28%	12,89%	65,34%	46	80	171	56	1	3
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	334	222	112	59,58%	69,82%	14,67%	65,77%	49	86	167	26	5	1
MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES	OPTATIVA	41	36	5	85,37%	85,37%	0,00%	86,11%	0	6	16	13	5	0
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	250	194	56	75,60%	82,53%	8,40%	84,54%	21	40	109	60	13	7
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	340	255	85	51,76%	63,31%	18,24%	49,80%	62	102	137	34	3	2
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA	OPTATIVA	47	46	1	93,62%	100,00%	6,38%	93,48%	3	0	4	24	14	2
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	269	233	36	81,78%	92,05%	11,15%	85,84%	30	19	140	68	9	3
PLAN DE MARKETING	OPTATIVA	71	67	4	92,96%	95,65%	2,82%	92,54%	2	3	20	44	2	0
PLANIFICACIÓN FISCAL	OPTATIVA	35	34	1	91,43%	96,97%	5,71%	91,18%	2	1	24	8	0	0
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	273	230	43	70,33%	79,34%	11,36%	70,00%	31	50	132	47	7	6
PRÁCTICAS EXTERNAS (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)	OPTATIVA	169	163	6	91,12%	100,00%	8,88%	91,41%	15	0	4	31	118	1
SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	301	239	62	69,10%	83,20%	16,94%	71,13%	51	42	143	58	4	3

Memoria anual de seguimiento
 2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
 DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
 EMPRESARIALES

SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	251	204	47	81,27%	91,48%	11,16%	87,25%	28	19	138	59	7	0
SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	OPTATIVA	20	20	0	85,00%	100,00%	15,00%	85,00%	3	0	5	2	9	1
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	OBLIGATORIA	251	236	15	90,44%	95,78%	5,58%	91,53%	14	10	123	70	27	7
TRABAJO FIN DE GRADO (ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS)	PROYECTO FIN DE CARRERA	241	179	62	70,12%	100,00%	29,88%	77,65%	72	0	54	92	20	3
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	278	190	88	72,66%	77,39%	6,12%	75,79%	17	59	116	78	7	1

Tabla 13: Indicadores de resultados del Doble Grado en Derecho-ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	110	110		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	101	122		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	91,82%	110,91%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	81,10%	82,37% (total)		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	33,06% (2017-2018)	26,56% (2018-2019)		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	86,40%	86,02%		
ICM-8 Tasa de graduación	56,90% (2017-2018)	49,60% (2018-2019)		
IUCM-1 Tasa de éxito	87,21%	87,74%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	150,91%	156,36%		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.120,00%	1.011,82%		
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	49,50%	59,84%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	93,00%	93,87%		

Doble Grado en Derecho-ADE: los indicadores académicos de este doble, titulación ofrecida conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Derecho, presentan resultados muy satisfactorios. Concretamente para el curso 2023/24, los resultados han sido los siguientes:

Se realizaron 1.285 preinscripciones (172 en primera opción). Fueron admitidos 122 estudiantes, de los cuales para 73 era su primera opción. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas fue de 110 y la matrícula de nuevo ingreso en primer curso fue de 122. Así, la tasa de demanda del Título en primera opción ha sido muy elevada (156,36%) al superar ampliamente, el número de preinscritos en primera opción al número de plazas ofertadas. A su vez, este valor se ha visto

incrementado en 6 puntos porcentuales con relación al curso anterior. Con relación a la tasa de demanda en 2ª y sucesivas opciones ha sido del 1.011,82%. La tasa de cobertura fue del 110,91%. Todo ello refleja la gran demanda existente del Doble Grado en Derecho-ADE, refrendado también, en la nota de admisión de la titulación, que en el curso 2023/24 se ha situado en 11,215.

<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>	<i>110 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en Derecho-ADE</i>
<i>Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados</i>	<i>122 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Doble Grado en Derecho-ADE</i>
<i>Porcentaje de cobertura</i>	<i>Se ha cubierto el 110,91% de las plazas ofertadas en el curso académico 2023/24 por el Doble Grado en Derecho-ADE</i>

La tasa de rendimiento del Doble Grado en Derecho-ADE se ha situado en el 82,37%, valor superior a las del Grado simple en ADE y del Doble Grado en ADE-Informática. Esta tasa se ha mantenido estable a lo largo de los diferentes cursos académicos de la titulación. Por su parte, la tasa de éxito ha sido del 87,74%, destacando 7 puntos porcentuales por encima de la tasa del Grado en ADE y de las tasas mínimas requeridas en el Verifica. En combinación, estas tasas indican que los alumnos suelen presentarse al examen de la gran mayoría de asignaturas en las que se matriculan y, además, superan los exámenes.

<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>El 82,37% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron superados</i>
<i>Tasa de éxito</i>	<i>El 87,74% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron superados.</i>

Por lo que respecta a la tasa de abandono, esta se sitúa en el 26,56%, dato superior al valor fijado en la Memoria de Verificación del Título (20%), pero que ha mejorado de forma significativa con relación al curso anterior, cuyo valor se situaba en el 33,06%. En este sentido, tal y como se ha mencionado en el Grado en ADE, las medidas tomadas por la Facultad para tratar los problemas del abandono en las diferentes titulaciones parecen estar dando sus frutos.

La tasa de eficiencia de los egresados se encuentra en el 86,02% para el curso 2023/24, porcentaje similar a los obtenidos en cursos anteriores. Por lo tanto, dicho indicador continúa cumpliendo con el criterio del 80% establecido en el Verifica, demostrando nuevamente el efecto experiencia adquirido.

<i>Tasa de eficiencia de los egresados</i>	<i>El 86,02% de los créditos matriculados en el curso académico 2023/24 por los graduados en el Doble Grado en Derecho-ADE fueron realmente superados para poder graduarse</i>
--	--

Con relación a la tasa de graduación del Título, esta se ha situado en el 49,60%, lo que pone de relieve un descenso respecto al curso 2022/23, cuya tasa fue del 56,90%. Esto indica una mayor dificultad en los módulos o materias de la titulación y/o la necesidad de hacer mejoras en la planificación de la misma. Por su parte, la tasa de adecuación de la titulación se ha mejorado diez puntos con relación al curso anterior, situándose en el 59,84%.

<i>Tasa de graduación</i>	<i>El 49,60% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2018/19 en el Doble Grado en Derecho-ADE finalizaron los estudios de dicho Título</i>
---------------------------	---

Por último, la tasa de evaluación del Doble Grado en Derecho-ADE fue del 93,87%, lo que destaca una buena adecuación entre el número de créditos presentados a examen con respecto al número de créditos matriculados por los alumnos.

<i>Tasa de evaluación</i>	<i>El 93,87% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2023/24 en el Doble Grado en Derecho-ADE.</i>
---------------------------	---

En general, los indicadores del Doble Grado en Derecho-ADE son superiores a los del Grado en ADE (con excepción de la tasa de demanda del grado). Esta situación puede explicarse por dos razones. En primer lugar, los alumnos del Doble Grado presentan mayores notas de acceso a sus estudios que los alumnos del Grado en ADE. En segundo lugar, la elevada exigencia de los dobles grados fomenta una cultura de esfuerzo y trabajo que se plasma en los resultados académicos, una vez que los alumnos superan el proceso de adaptación al volumen de trabajo que supone un Doble Grado.

La Tabla 14(a) recoge las diferentes asignaturas que componen el Doble Grado en Derecho-ADE para el Plan de Estudios DT00 y los indicadores más significativos de cada una de ellas. De las 34 asignaturas del Grado en ADE dentro del Doble Grado en Derecho-ADE, 22 de ellas tienen un rendimiento excelente, superior al 80% (64,7% de las materias) y 8 tienen un rendimiento aceptable, que oscila entre el 50% y el 70% (23,52% de las materias). Solo dos asignaturas tienen un rendimiento inferior al 50%: Microeconomía (40%) y Política Económica (25%). Con relación a la tasa de éxito por asignaturas, 27 de ellas presentan una tasa superior al 80% (79,4% de las materias), 4 por encima del 60% y solo 1 con un 25%: Análisis y Consolidación Contable con 18 alumnos matriculados. Con esta información y, para mejorar las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas peor valoradas, se contactó a los departamentos implicados, para el análisis y la puesta en marcha de medidas correctoras que ayuden a solventar esta situación, en el nuevo plan. De hecho, en el nuevo Plan DT35, estas asignaturas presentan una gran mejoría en las tasas de rendimiento y éxito (Microeconomía 69,33% y 78,79%, Política Económica 95,31% y 96,83%). En el caso de Análisis y Consolidación Contable, fruto del cambio de plan, solo hubo 1 alumno matriculado.

La Tabla 14(b) recoge las asignaturas del nuevo Plan de Estudios DT35 iniciado en 2020 y que, por lo tanto, en el curso 2023/24 tiene implantado hasta el 4º curso. En este plan, de las 33 asignaturas, 23 tienen una tasa de rendimiento superior al 80%, 9 asignaturas tienen una tasa de rendimiento que oscila entre el 50% y el 70% y solo 1 asignatura, Matemáticas Empresariales I, presenta una tasa inferior al 50%. Si para esta asignatura se compararan las tasas de rendimiento y éxito actuales, con las del curso anterior, los resultados han empeorado (tasa de rendimiento curso 2022/23: 57,02%, curso 2023/24: 48,61%, tasa de éxito curso 2022/23: 69,15%, curso 2023/24: 51,47%). En lo que respecta a la tasa de éxito de las asignaturas, solo 3 de ellas presentan una tasa inferior al 70%: Fundamentos de Admón. Fra. (1º curso, 60,29%), Contabilidad de Gestión (2º curso, 56,635) y Matemáticas Empresariales I (1º curso, 51,47%). En estas asignaturas, de cursos inferiores, los alumnos todavía están adaptándose a la Facultad y a la carga lectiva del Doble Grado. Así, como se expuesto a lo largo de la Memoria, desde la Facultad se promueven diferentes iniciativas para fomentar la implicación y el conocimiento del alumnado en aras de mejorar su formación y resultados académicos.

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

Tabla 14(a): ICRMA-2 Doble Grado en Derecho-ADE (DT00)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matricula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	18	6	12	50,00%	64,29%	22,22%	50,00%	4	5	7	2	0	0
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	59	51	8	89,83%	96,36%	6,78%	96,08%	4	2	30	17	5	1
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	59	54	5	91,53%	94,74%	3,39%	96,30%	2	3	11	37	4	2
COMUNICACIÓN INTEGRADA DE MARKETING	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	0	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	6	0	6	83,33%	100,00%	16,67%		1	0	5	0	0	0
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	12	0	12	83,33%	100,00%	16,67%		2	0	7	2	1	0
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	27	5	22	66,67%	85,71%	22,22%	60,00%	6	3	12	6	0	0
DIRECCIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA	OPTATIVA	2	2	0	50,00%	100,00%	50,00%	50,00%	1	0	0	1	0	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	70	54	16	87,14%	92,42%	5,71%	90,74%	4	5	33	24	1	3
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	16	8	8	81,25%	86,67%	6,25%	75,00%	1	2	11	2	0	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	57	50	7	91,23%	96,30%	5,26%	98,00%	3	2	17	29	6	0
DIRECCIÓN INTERNACIONAL DE LA EMPRESA	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	1	0
ECONOMETRÍA EMPRESARIAL	OBLIGATORIA	20	11	9	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	13	2	0
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	9	0	9	88,89%	100,00%	11,11%		1	0	8	0	0	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	6	0	6	83,33%	100,00%	16,67%		1	0	3	2	0	0

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	12	0	12	50,00%	66,67%	25,00%		3	3	4	1	1	0
FUNDAMENTOS DEL MARKETING	OBLIGATORIA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	5	3	0	0
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	1	0	1	100,00%	100,00%	0,00%		0	0	1	0	0	0
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	4	3	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	46	0	46	60,87%	66,67%	8,70%		4	14	17	10	0	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	3	0	3	66,67%	100,00%	33,33%		1	0	0	1	1	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	3	0	3	66,67%	100,00%	33,33%		1	0	2	0	0	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	15	1	14	86,67%	92,86%	6,67%	100,00%	1	1	10	2	1	0
MERCADOS FINANCIEROS NACIONALES E INTERNACIONALES	OPTATIVA	1	1	0	0,00%		100,00%	0,00%	1	0	0	0	0	0
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	5	0	5	40,00%	66,67%	40,00%		2	1	1	1	0	0
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	1	0	1	0,00%	0,00%	0,00%		0	1	0	0	0	0
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	4	0	4	25,00%	25,00%	0,00%		0	3	1	0	0	0
PRÁCTICAS EXTERNAS (ADE)	OPTATIVA	69	69	0	92,75%	100,00%	7,25%	92,75%	5	0	0	13	50	1
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	74	61	13	85,14%	96,92%	12,16%	90,16%	9	2	27	29	6	1
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	68	60	8	86,76%	95,16%	8,82%	93,33%	6	3	22	26	8	3
SOCIOLOGÍA INDUSTRIAL Y DE LA EMPRESA	OBLIGATORIA	2	1	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO ADE (DOBLE TITULACIÓN DERECHO-ADE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	82	70	12	96,34%	100,00%	3,66%	98,57%	3	0	23	33	18	5
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	11	1	10	63,64%	87,50%	27,27%	100,00%	3	1	5	1	1	0

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

Tabla 14(b): ICRMA-2 Doble Grado en Derecho-ADE (2020-DT35)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	1	0	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	90	81	9	52,22%	56,63%	7,78%	53,09%	7	36	37	10	0	0
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	131	118	13	77,86%	79,69%	2,29%	77,97%	3	26	83	15	2	2
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	94	80	14	69,15%	74,71%	7,45%	70,00%	7	22	50	12	1	2
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	68	68	0	82,35%	93,33%	11,76%	82,35%	8	4	19	29	6	2
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	68	68	0	82,35%	87,50%	5,88%	82,35%	4	8	23	28	4	1
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	1	0
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	62	61	1	82,26%	96,23%	14,52%	81,97%	9	2	23	25	2	1
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	65	65	0	86,15%	91,80%	6,15%	86,15%	4	5	17	28	8	3
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	69	67	2	86,96%	93,75%	7,25%	88,06%	5	4	30	25	4	1
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	88	75	13	81,82%	86,75%	5,68%	82,67%	5	11	58	13	1	0
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	72	61	11	84,72%	92,42%	8,33%	90,16%	6	5	33	16	9	3
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	143	122	21	57,34%	60,29%	4,90%	51,64%	7	54	62	15	3	2
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	124	119	5	89,52%	89,52%	0,00%	89,92%	0	13	80	30	0	1
FUNDAMENTOS DEL MARKETING	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	2	1	1
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	83	78	5	83,13%	87,34%	4,82%	85,90%	4	10	54	10	4	1

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	132	118	14	80,30%	81,54%	1,52%	81,36%	2	24	85	19	1	1
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	75	65	10	69,33%	78,79%	12,00%	75,38%	9	14	36	15	1	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	144	119	25	48,61%	51,47%	5,56%	51,26%	8	66	58	8	2	2
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	155	118	37	65,81%	73,38%	10,32%	69,49%	16	37	87	15	0	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	104	78	26	68,27%	76,34%	10,58%	71,79%	11	22	55	16	0	0
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	64	64	0	76,56%	90,74%	15,63%	76,56%	10	5	15	25	7	2
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	95	81	14	69,47%	75,00%	7,37%	71,60%	7	22	54	10	1	1
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	63	61	2	95,24%	96,77%	1,59%	98,36%	1	2	33	22	4	1
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	64	64	0	95,31%	96,83%	1,56%	95,31%	1	2	22	33	4	2
REESTRUCTURACIONES EMPRESARIALES	OPTATIVA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	0	1
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	1	1	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	0	0
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	60	60	0	80,00%	82,76%	3,33%	80,00%	2	10	23	20	4	1

Tabla 15: Indicadores de resultados del Doble Grado en ADE-Informática

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	42	44		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	93,33%	97,78%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	83,44%	77,81%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	27,08% (2017-2018)	24,49% (2018-2019)		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	93,43% (DT19)	87,83% (DT19) 100% (DT31)		
ICM-8 Tasa de graduación	34,04% (2017-2018)	39,58% (2018-2019)		
IUCM-1 Tasa de éxito	91,13%	88,12%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	188,89%	155,56%		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	1.322,22%	1.160,00%		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	47,62%	56,82%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,55%	88,29%		

Doble Grado ADE-Informática: el Doble Grado ADE-Informática, es una titulación ofrecida conjuntamente por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y la Facultad de Informática. Para el curso 2023/24, el nº total de preinscripciones de la titulación, ascendió a 592, de las cuales 70 fueron preinscripciones en primera opción. La tasa de demanda del Título en primera opción (155,56%) fue muy elevada al superar con creces, el número de preinscritos en primera opción al número de plazas ofertadas (45 plazas). De las plazas ofertadas inicialmente, las matrículas de nuevo ingreso cubrieron 44 plazas. En consecuencia, la tasa de cobertura fue del 97,78%, una tasa muy próxima al 100% óptimo y superior al año anterior (93,33%). Todo esto indica una correcta adecuación de los recursos destinados a esta titulación y una elevada eficacia en las acciones de captación de estudiantes, reflejado en la elevada demanda de este Doble Grado. La nota de admisión en la titulación en el curso 2023/24 ha sido del 11,944, por encima del Grado en ADE simple y del Doble Grado en Derecho-ADE.

<i>Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas</i>	<i>45 plazas de nuevo ingreso ofertadas a los estudiantes de nuevo ingreso en el Doble Grado en ADE-Ingeniería informática</i>
<i>Número de alumnos de nuevo ingreso matriculados</i>	<i>44 alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer curso del Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>
<i>Porcentaje de cobertura</i>	<i>Se ha cubierto el 97,78% de las plazas ofertadas en el curso académico 2023/24 por Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>

Las tasas de rendimiento y éxito fueron del 77,81% y el 88,12%, respectivamente. Ambos datos, aunque elevados, presentan un descenso con relación al curso anterior (tasa de rendimiento 83,44%; tasa de éxito 91,13%). Esto refleja que los alumnos han tenido una mayor dificultad para superar las materias en las que se matricularon y se presentaron a examen, siendo necesario un mayor seguimiento y monitorización del profesorado a los estudiantes.

<i>Tasa de rendimiento</i>	<i>El 77,81% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron superados</i>
<i>Tasa de éxito</i>	<i>El 88,12% de los créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023/24 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron superados</i>

La tasa de abandono ha tenido una evolución positiva, pasando del 27,08% en el curso 2022/23 al 24,49% en el curso actual, acercándose más al 20% establecido en la Memoria de Verificación de la titulación. La tasa de eficiencia de los egresados en este curso se encuentra en el 100%. Es decir, los estudiantes graduados en el título, de la cohorte de entrada 2018/19, se matricularon del número de créditos necesarios para la obtención del Plan. Tal dato, se ha mejorado con relación al curso anterior (93,43%) y es significativamente superior a las tasas de eficiencia del Grado en ADE y del Doble Grado en Derecho-ADE.

<i>Tasa de eficiencia de los egresados</i>	<i>El 100% de los créditos matriculados en el curso académico 2023/24 por los graduados en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática fueron realmente superados para poder graduarse</i>
--	---

El indicador relativo a la tasa de graduación de la titulación se ha obtenido por primera vez en el curso 2022/23, debido a que este Doble Grado se implantó en el curso 2017/18 y el cálculo de la tasa requiere que haya pasado el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más (el plan antiguo DT19 se implantó en el curso 2017/18 y se pasó al plan nuevo DT31 en 2019/20). En el curso objeto de estudio, la tasa de graduación del título ha sido del 39,58%, mejorando el 34,04% del curso 2022/23 y, acercándose al 40% previsto en el Verifica. Por lo tanto, se puede afirmar que la proporción de estudiantes que finalizan la titulación en el tiempo teórico previsto o en un curso más, se ha incrementado.

<i>Tasa de graduación</i>	<i>El 39,58% de los alumnos de la cohorte de entrada de 2018/19 en el Doble Grado en ADE-Ingeniería Informática finalizaron los estudios de dicho Título</i>
---------------------------	--

La tasa de adecuación de la titulación en el ingreso ha sido del 56,82%. No obstante, aunque se mantiene alejada del óptimo (100%), ha evolucionado positivamente con relación al curso 2022/23, cuya tasa fue del 47,62%. Esto refleja una mejoría en la adecuación vocacional de los estudiantes que inician estudios en este Doble Grado y es consistente con lo ocurrido en el Grado en ADE y en el Doble Grado en Derecho-ADE.

Por último, la tasa de evaluación del Título ha sido del 88,29%, un valor muy elevado, a pesar de la dificultad de compaginar las dos titulaciones. Esta tasa refleja las elevadas expectativas que los alumnos del Doble Grado tienen, sobre la posibilidad de superar las asignaturas que matriculan. Por lo tanto, considerando la tasa de evaluación, la tasa de rendimiento y la tasa de éxito de la titulación, se puede afirmar que los alumnos se presentan al 88,29% de los créditos

matriculados, aprueban el 77,81% de dichos créditos y superan el 88,12% de los créditos de aquellas asignaturas a las que se presentan a examen.

<i>Tasa de evaluación</i>	<i>El 88,29% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso 2023/24 en el Grado en ADE-Ingeniería Informática</i>
---------------------------	---

La Tabla 16 recoge las diferentes asignaturas que componen el Doble Grado en ADE-Informática con algunos de los indicadores más relevantes, que reflejan los excelentes resultados de la titulación. De las 35 asignaturas del Grado en ADE dentro del Doble Grado ADE-Informática, 32 de ellas presentan tasas de rendimiento superiores al 75% (el 91,43% de las materias) y solo 3 asignaturas (Contabilidad Financiera II de 3º, Econometría de 3º y Macroeconomía de 2º) tienen unas tasas de rendimiento inferiores al 75% pero superiores al 60% (8,57% de las materias). Especial mención merecen las asignaturas de Derecho Mercantil y Dirección Estratégica cuyas tasas de rendimiento son del 100%.

Con relación a las tasas de éxito, 31 asignaturas presentan una tasa superior al 80% (88,57% de las materias), las 4 asignaturas restantes tienen tasas de éxito que oscilan entre el 67% y el 78%. La asignatura con peores resultados tanto en tasa de éxito como en tasa de rendimiento es Macroeconomía, asignatura de 2º curso con 46 alumnos matriculados (10 en segunda o sucesivas matrículas). Su tasa de éxito fue del 67,44% y su tasa de rendimiento del 63,04%.

En base a todo lo expuesto anteriormente, es posible destacar como principales puntos fuertes y débiles del Grado en ADE y de sus Dobles Grados asociados los siguientes aspectos:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de cobertura muy elevados, superiores al 90%. - Elevado número de preinscripciones. - Mejora en múltiples indicadores en las tres titulaciones (tasas de cobertura, tasas de abandono, tasas de eficiencia, tasas de adecuación). - Tasas de rendimiento, éxito y evaluación elevadas (>70%, >80%, >88% respectivamente), reflejando las altas expectativas del alumnado en la superación de las asignaturas de la titulación, la consolidación de los Grados y el efecto experiencia/aprendizaje del alumnado que racionaliza su proceso de matriculación. - Excelentes resultados para Derecho-ADE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tasas de abandono no óptimas (aunque con trayectoria positiva en todas las titulaciones, acercándose al 20% previsto en el Verifica). - Tasas de graduación no óptimas (45,15% ADE, 49,60% Derecho-ADE y 39,58% ADE-Informática). No obstante, en ADE-Informática la tasa ha mejorado con relación al curso anterior. - Tasas de adecuación mejorables (55,28% ADE, 59,84% Derecho-ADE y 56,82% ADE-Informática).

Las fortalezas y debilidades de los indicadores académicos se resumen en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria.

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

Tabla 16: ICRMA-2 Doble Grado en ADE-Ingeniería informática

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN CONTABLE	OBLIGATORIA	29	17	12	79,31%	82,14%	3,45%	88,24%	1	5	19	3	1	0
ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN FINANCIERA	OBLIGATORIA	41	41	0	95,12%	100,00%	4,88%	95,12%	2	0	11	26	1	1
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	OBLIGATORIA	38	38	0	97,37%	97,37%	0,00%	97,37%	0	1	1	32	4	0
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	OBLIGATORIA	41	34	7	85,37%	94,59%	9,76%	85,29%	4	2	20	11	2	2
CONTABILIDAD FINANCIERA I	TRONCAL / BASICA	36	36	0	75,00%	75,00%	0,00%	75,00%	0	9	22	5	0	0
CONTABILIDAD FINANCIERA II	OBLIGATORIA	36	34	2	72,22%	81,25%	11,11%	76,47%	4	6	21	4	1	0
DECISIONES DE FINANCIACIÓN	OBLIGATORIA	38	37	1	84,21%	88,89%	5,26%	83,78%	2	4	22	10	0	0
DERECHO DE LA EMPRESA	TRONCAL / BASICA	45	45	0	86,67%	100,00%	13,33%	86,67%	6	0	12	25	2	0
DERECHO MERCANTIL I	OBLIGATORIA	37	37	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	32	5	0	0
DIRECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN	OBLIGATORIA	36	36	0	94,44%	94,44%	0,00%	94,44%	0	2	9	21	4	0
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	OBLIGATORIA	18	17	1	94,44%	94,44%	0,00%	94,12%	0	1	5	11	1	0
DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	OBLIGATORIA	39	38	1	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	19	20	0	0
ECONOMETRÍA	OBLIGATORIA	45	32	13	64,44%	69,05%	6,67%	62,50%	3	13	23	5	1	0
ECONOMÍA ESPAÑOLA	OBLIGATORIA	35	35	0	82,86%	93,55%	11,43%	82,86%	4	2	11	12	5	1
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL	OBLIGATORIA	40	38	2	92,50%	94,87%	2,50%	94,74%	1	2	19	14	2	2
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL I	TRONCAL / BASICA	38	36	2	97,37%	97,37%	0,00%	97,22%	0	1	22	13	1	1
ESTADÍSTICA EMPRESARIAL II	OBLIGATORIA	36	33	3	86,11%	91,18%	5,56%	87,88%	2	3	12	14	4	1
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	TRONCAL / BASICA	43	37	6	90,70%	92,86%	2,33%	91,89%	1	3	25	14	0	0

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

FINANCIERA DE LA EMPRESA														
FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS	TRONCAL / BASICA	45	45	0	93,33%	93,33%	0,00%	93,33%	0	3	25	17	0	0
FUNDAMENTOS DE MARKETING	OBLIGATORIA	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	11	8	0	0
HISTORIA ECONÓMICA	TRONCAL / BASICA	46	46	0	82,61%	100,00%	17,39%	82,61%	8	0	4	30	2	2
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	53	46	7	75,47%	81,63%	7,55%	71,74%	4	9	36	4	0	0
INVESTIGACIÓN COMERCIAL	OBLIGATORIA	25	22	3	92,00%	95,83%	4,00%	90,91%	1	1	20	3	0	0
MACROECONOMÍA	OBLIGATORIA	46	36	10	63,04%	67,44%	6,52%	63,89%	3	14	25	4	0	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES I	TRONCAL / BASICA	46	45	1	76,09%	87,50%	13,04%	75,56%	6	5	25	10	0	0
MATEMÁTICAS EMPRESARIALES II	TRONCAL / BASICA	46	46	0	78,26%	97,30%	19,57%	78,26%	9	1	22	14	0	0
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	OBLIGATORIA	38	37	1	76,32%	78,38%	2,63%	78,38%	1	8	19	8	2	0
MÉTODOS DE DECISIÓN	OBLIGATORIA	37	36	1	97,30%	97,30%	0,00%	97,22%	0	1	16	16	3	1
MICROECONOMÍA	TRONCAL / BASICA	36	36	0	91,67%	91,67%	0,00%	91,67%	0	3	29	4	0	0
ORGANIZACIÓN Y DISEÑO	OBLIGATORIA	20	19	1	95,00%	100,00%	5,00%	94,74%	1	0	11	8	0	0
POLÍTICA ECONÓMICA	OBLIGATORIA	33	32	1	96,97%	100,00%	3,03%	96,88%	1	0	1	5	25	1
SISTEMA FISCAL I	OBLIGATORIA	45	37	8	82,22%	90,24%	8,89%	78,38%	4	4	15	20	2	0
SISTEMA FISCAL II	OBLIGATORIA	40	35	5	80,00%	94,12%	15,00%	80,00%	6	2	26	6	0	0
TRABAJO FIN DE GRADO (ADE)	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	19	11	96,67%	100,00%	3,33%	94,74%	1	0	2	14	12	1
VALORACIÓN DE ACTIVOS Y ANÁLISIS DE INVERSIONES	OBLIGATORIA	22	19	3	90,91%	95,24%	4,55%	94,74%	1	1	7	12	0	1

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

El Vicerrectorado de Calidad es el responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción. Los alumnos, el PDI y el PAS reciben en su correo electrónico institucional un enlace individualizado a través del cual pueden acceder a una encuesta online. Los encuestados reciben hasta dos correos recordatorios informándoles sobre la fecha de finalización del período de recogida de la información, que se desarrolló durante los meses de mayo a julio de 2024.

Las encuestas de satisfacción del Grado en ADE, en el curso 2023/24, han sido cumplimentadas por 118 estudiantes de una población total de 1.146. Esto refleja una tasa de participación baja (10,3%), muy similar a la del curso anterior (10,6%). Por su parte, en las dobles titulaciones de ADE se evidencia un aumento en la participación del alumnado. En Derecho-ADE, por ejemplo, se han cumplimentado 80 encuestas de una población total de 522, lo cual implica una tasa de participación del 15,3% (notablemente superior al 8,4% del curso pasado). En ADE-Informática, 28 estudiantes de una población total de 213 han respondido la encuesta (13,1%) mientras que en el curso anterior solo 22 estudiantes habían participado en la misma (11,1%).

Los datos de las siguientes Tablas muestran que la **satisfacción de los estudiantes** con el Grado en ADE se ha incrementado (de 5,5 a 6,1 puntos) mientras que en el caso de las dobles titulaciones la valoración ha disminuido. En concreto, en Derecho-ADE ha pasado de 6,5 a 6,1 puntos y en ADE-Informática de 7,2 a 6,7.

Tabla 17: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados ADE

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	5,5	6,1		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,7	7,7		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)		

Tabla 18: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados Derecho-ADE

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,5	6,1		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,1	7,6		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)		

Tabla 19: Indicadores de satisfacción de los colectivos implicados ADE-Informática

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	7,2	6,7		
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,9	8,4		
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	7,3 (UCM) 8,2 (Trabajo)	7,7 (UCM) 8,1 (Trabajo)		

En el curso 2023/24, los estudiantes de ADE se muestran muy satisfechos con la formación recibida en el extranjero (8,6) y los programas de movilidad (8,4). Estas puntuaciones, si bien elevadas, muestran una ligera caída en relación al curso 2022/23 (9,4 y 9, respectivamente). Por otra parte, la satisfacción se ha incrementado en apartados de la encuesta como: la realización de prácticas externas (8,4 vs. 7,8), el valor formativo de las mismas (8,0 vs. 7,8), su utilidad percibida para la empleabilidad (8,0 vs. 7,2) y, especialmente, la gestión de las prácticas por parte de la Facultad (7,3 vs. 6,4).

La Figura 2 muestra la satisfacción de los estudiantes con otros aspectos de la titulación tales como desarrollo académico; asignaturas, tareas y materiales; formación recibida y matriculación. Los ítems mejor valorados por los estudiantes son: el número de alumnos por aula (7,7), la relación calidad-precio (6,6), las competencias adquiridas (6,6) y la utilidad de las tutorías presenciales (6,5). Los ítems que generan mayor insatisfacción, al igual que en el 2022/23, son la actualidad de los materiales ofrecidos por las asignaturas (4,9) y los contenidos innovadores de las mismas (4,4) si bien es reseñable la mejora de las valoraciones respecto al curso anterior (en las que fueron 4,2 y 3,7 respectivamente). Hay otros ítems que también han mejorado la puntuación alcanzando o superando el 5 como: contenidos organizados y no solapados (5,6), componente práctico adecuado (5,1) y orientación internacional (5,0).

Los estudiantes del Doble Grado en Derecho-ADE, en coincidencia con el Grado simple, muestran una elevada satisfacción con la formación en el extranjero y los programas de movilidad (ambos con una puntuación media de 8,8, ligeramente inferior a la del curso anterior). En relación con las prácticas externas, todos los ítems han mejorado su valoración respecto al 2022/23. En este sentido, cabe señalar el incremento de la satisfacción con la realización de prácticas (7,5 vs. 5,6) así como aspectos que, este curso, han superado los 5 puntos de valoración: la atención por parte los tutores/colaboradores (7,2) y la valoración con la formación recibida (6,8). De acuerdo a la Figura 3, los estudiantes también valoran positivamente ítems como: la cantidad de estudiantes por aula, la claridad de los objetivos de la titulación, el proceso de matrícula, la relación calidad-precio y las competencias adquiridas. El único aspecto que no supera los 5 puntos es el contenido innovador de las asignaturas, que muestra una valoración sensiblemente inferior a la del curso 2022/23 (5,2).

En el caso de los estudiantes de ADE-Informática, la satisfacción con los programas de movilidad es máxima (10 puntos), al igual que en el curso anterior, y muy elevada en relación con la formación recibida en el extranjero (8,8). La satisfacción con las prácticas externas, su valor formativo, y utilidad para encontrar empleo también se mantiene muy alta (9,3 en todos los apartados). Se evidencia una caída en la puntuación de la gestión de las prácticas por parte de la Facultad (7,7 en el curso actual vs 8,5 en el anterior) así como en atención recibida por parte de tutores/colaboradores (7,0 vs 8,0). Según los datos de la Figura 4, los estudiantes

valoran con un notable ítems como la cantidad de estudiantes por aula, la integración teoría/práctica dentro de la titulación, el proceso de matrícula y la utilidad del trabajo no presencial. A diferencia del curso anterior, donde ninguno de los ítems de la encuesta se encontraba debajo de los 5 puntos, en el 2023/24 hay dos cuestiones con valoraciones por debajo de ese umbral: la orientación internacional de la titulación (4,8) y los contenidos innovadores de las asignaturas (4,9). Este último apartado se encuentra negativamente valorado en todas las titulaciones de ADE y, fruto de la preocupación por esta situación, la Facultad ha solicitado y se le ha concedido un proyecto Gestión Calidad (Proyecto nº 384) titulado "Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales". El objetivo del proyecto, que se desarrollará a lo largo del curso 2024/2025, es la identificación, recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad, que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas.

Figura 2: Encuestas de satisfacción de los alumnos ADE

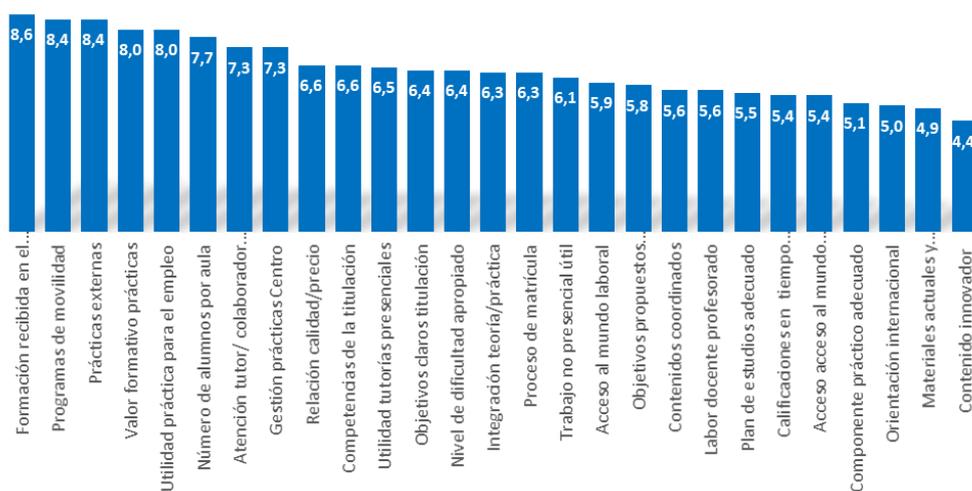


Figura 3: Encuestas de satisfacción de los alumnos Derecho-ADE

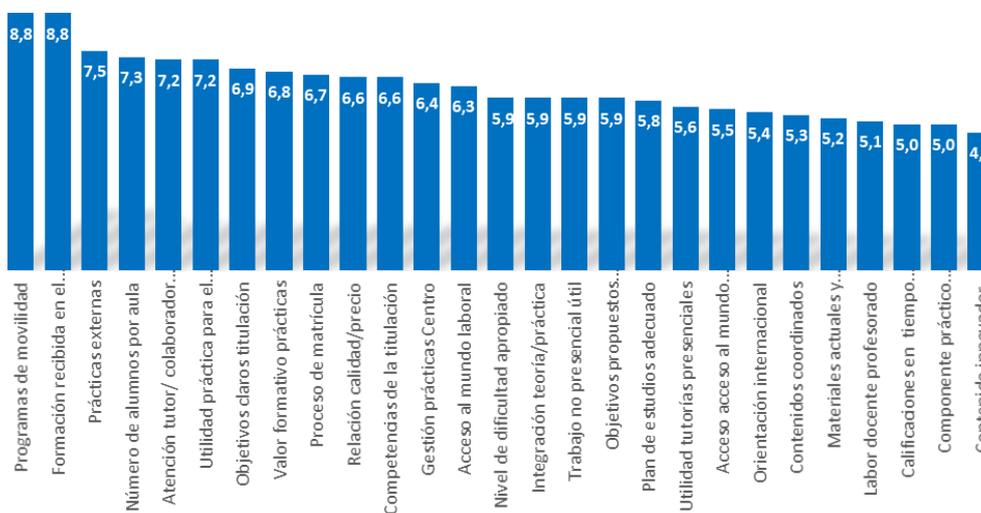
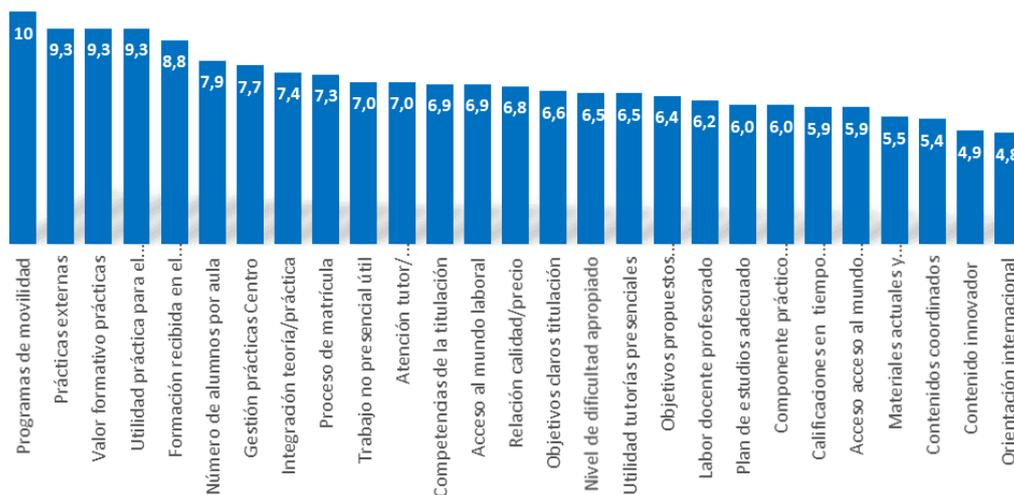


Figura 4: Encuestas de satisfacción de los alumnos ADE-Informática



La encuesta de **satisfacción del profesorado** del Grado en ADE ha obtenido 80 respuestas, lo que supone una mejora respecto al curso anterior, a diferencia de lo que sucede en los Dobles Grados (Tabla 24). En cuanto a la satisfacción de este colectivo, el nivel de satisfacción medio se encuentra por encima de 7,5 en todas las titulaciones; manteniéndose igual al curso 2022/23 en el caso de ADE (7,7), disminuyendo en el caso de Derecho-ADE (7,6) e incrementándose en ADE-Informática (8,6).

Tabla 20: Evolución del número de encuestas de satisfacción de los colectivos

	2022-2023	2023-2024
Estudiantes	123 ADE 45 Derecho-ADE 22 ADE-Informática	118 ADE 80 Derecho-ADE 28 ADE-Informática
PDI	68 ADE 38 Derecho-ADE 24 ADE-Informática	80 ADE 30 Derecho-ADE 15 ADE-Informática
PAS	25	29

Los resultados de la encuesta muestran que el profesorado del Grado en ADE se muestra muy satisfecho con: la formación académica relacionada con las asignaturas impartidas, la entrega de calificaciones en tiempo adecuado, el uso del campus virtual, el cumplimiento de los programas, la importancia de la titulación en la sociedad y la información ofrecida por la gestión de la titulación. Todas estas cuestiones reciben una valoración media superior a 8,5 puntos, en línea con cursos anteriores (Figura 5). Los ítems relativos a la gestión de la titulación reciben, en general, buenas puntuaciones, todas por encima de 8. Al igual que en el 2022/23, los aspectos que reciben peores puntuaciones (por debajo de 6,5) se relacionan con el alumnado: su compromiso, nivel de trabajo, implicación y, en particular, el aprovechamiento de las tutorías (único ítem que recibe una puntuación inferior a 5).

Como se puede observar en las Figuras 6 y 7, los profesores de los Dobles Grados (al igual que en el Grado simple) consideran que su formación es muy adecuada para impartir docencia en las asignaturas que tienen asignadas y puntúan con notas elevadas aspectos relativos a la titulación como: calificaciones en tiempo adecuado, importancia en la sociedad, cumplimiento del programa, etc. El aprovechamiento de las tutorías continúa siendo, en ambos casos, el ítem peor valorado con mucha diferencia: es el único con valores inferiores a 6,5 puntos (en concreto con un 4,8 en Derecho-ADE y 6 en ADE-Informática). Cabe destacar que los aspectos

relacionados con la satisfacción con el alumnado (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc.) alcanzan mayores puntuaciones en las dobles titulaciones (superiores a 7,0) en relación con el Grado simple.

Figura 5: Encuestas de satisfacción del profesorado ADE

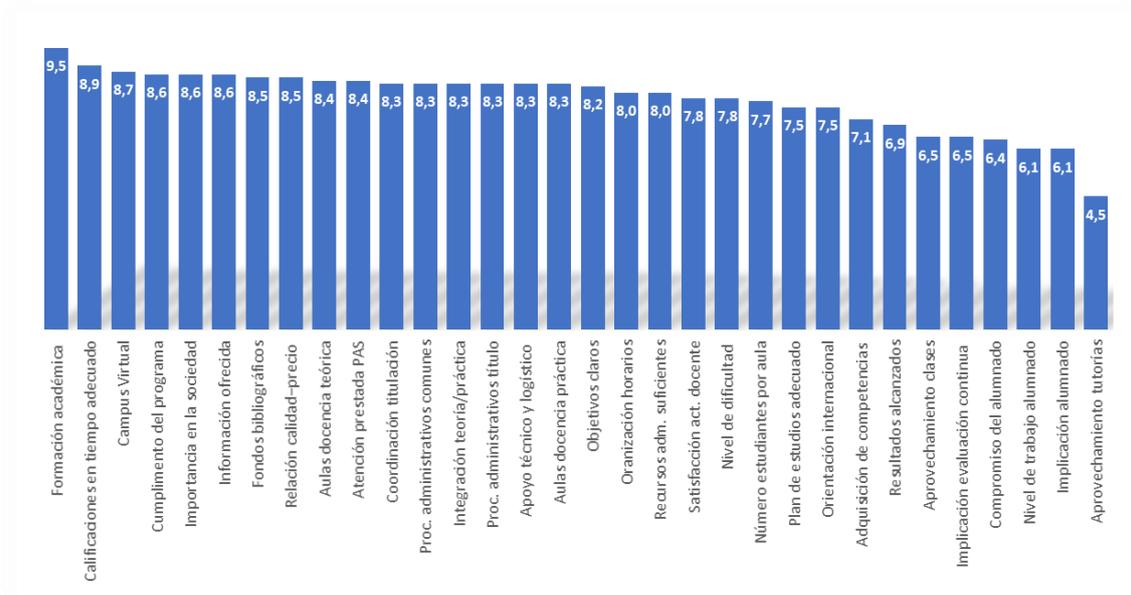


Figura 6: Encuestas de satisfacción del profesorado Derecho-ADE

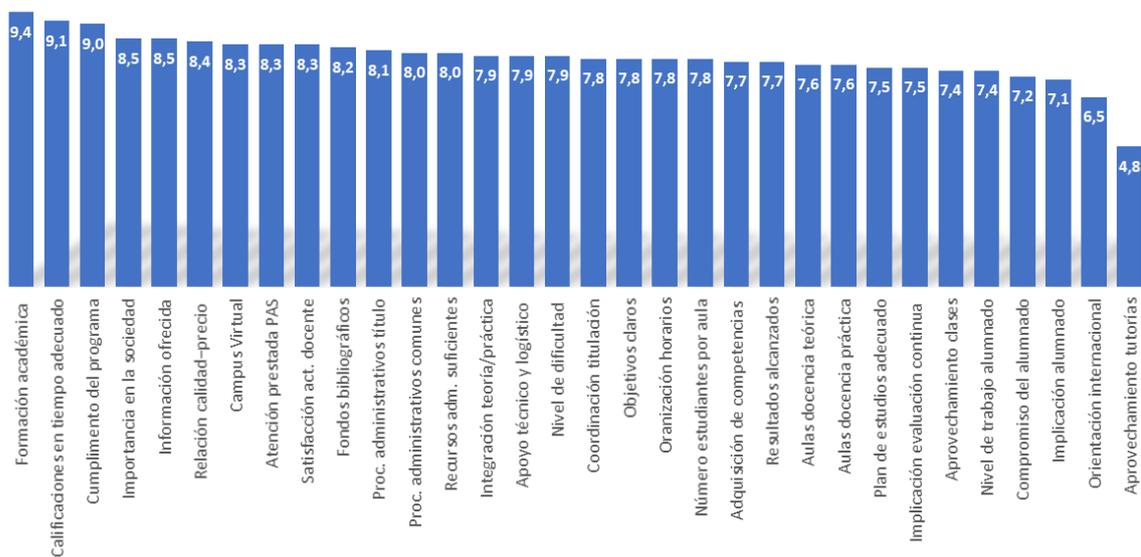
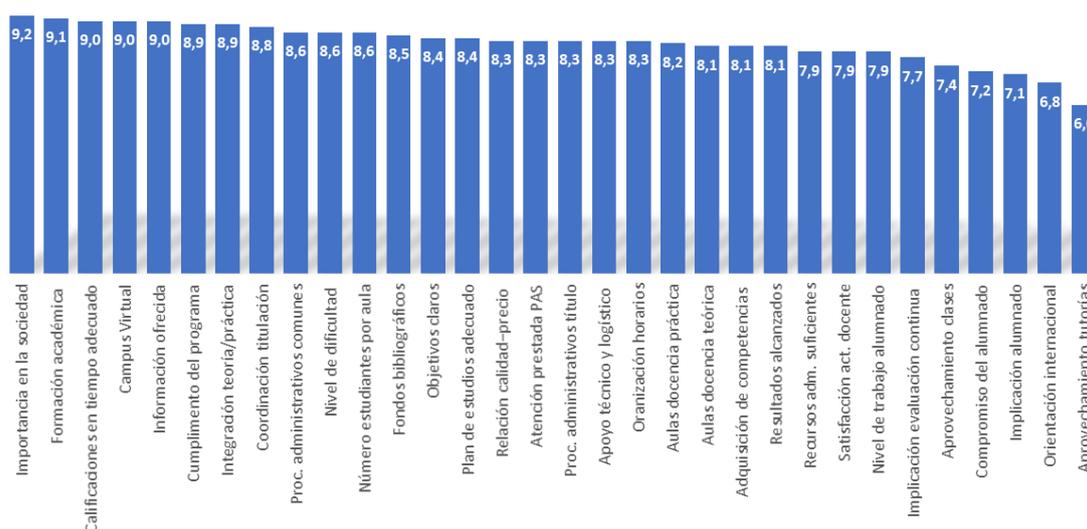


Figura 7: Encuestas de satisfacción del profesorado ADE-Informática

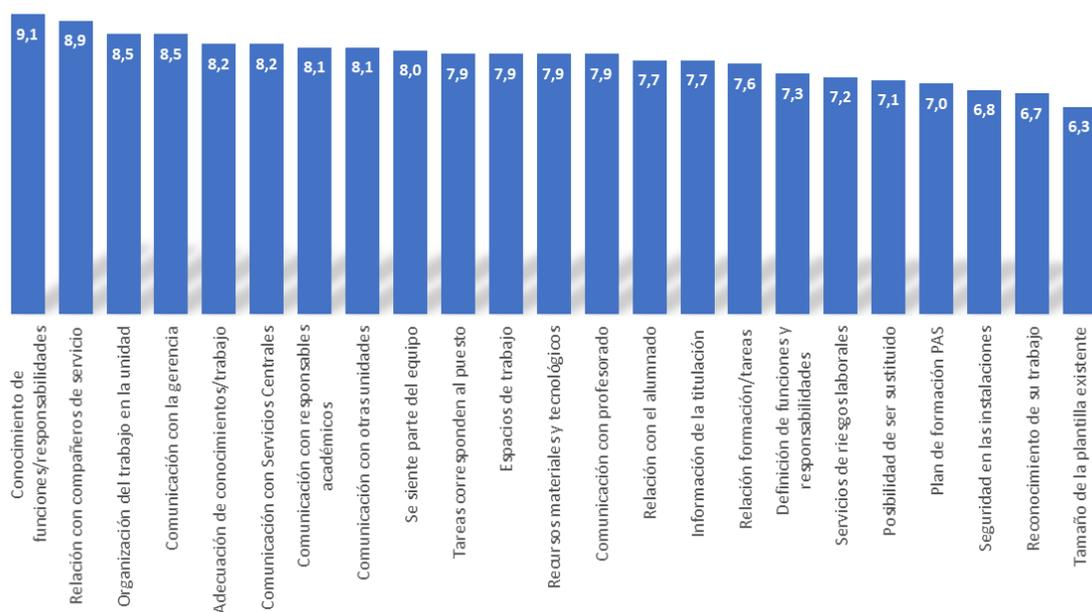


Como en cursos previos, resulta significativo comprobar que, mientras el descontento de los profesores en relación al aprovechamiento de las tutorías es evidente, los alumnos se manifiestan relativamente satisfechos con la utilidad de las mismas, obteniendo una puntuación promedio de 6,5 en ADE; 5,6 en Derecho-ADE y 6,5 en ADE-Informática. Una explicación tentativa puede venir dada por el hecho de que el reducido número de alumnos que acude a las tutorías valora muy favorablemente su utilidad. Otro resultado interesante es la diferencia de valoración respecto al periodo de entrega de calificaciones. El profesorado valora este apartado muy positivamente (8,9 en ADE, 9,1 en Derecho-ADE y 9,0 en ADE-Informática) mientras que, para los alumnos, es uno de los elementos peor valorados (5,4 en ADE, 5 en Derecho-ADE y 5,9 en ADE-Informática). Este resultado paradójico podría deberse a que, a pesar de que la gran mayoría de los profesores cumplen con los plazos establecidos, la minoría que no lo hace genera una imagen muy negativa en los alumnos, lo cual indica la necesidad de seguir haciendo esfuerzos para conseguir la entrega en plazo de todos los profesores para evitar este tipo de distorsiones. Asimismo, puede existir cierta distorsión entre lo que los alumnos consideran un plazo adecuado y los plazos establecidos por la Facultad.

La encuesta de **satisfacción del PTGAS** ha sido completada por 29 trabajadores de una población total de 90, es decir, la tasa de participación ha sido del 32,2%; la más alta en los últimos cuatro cursos académicos (28,7% en 2022/23; 7,1% en 2021/22 y 7,5% en 2020/21). En este colectivo, destacan la tasa de satisfacción con la actividad laboral y la tasa de satisfacción con la UCM, con valores elevados (8,1 y 7,7 respectivamente). Esta última ha mejorado respecto al curso anterior (7,3).

Como muestra la Figura 8, en la mayoría de los ítems evaluados en la encuesta se obtienen puntuaciones altas: conocimiento de funciones y responsabilidades (9,1), relación con los compañeros de servicio (8,9), organización del trabajo en la unidad (8,5), comunicación con la gerencia (8,5). Cabe mencionar la mejora, en relación con el curso 2022/23, en la mayoría de los apartados; en particular en el tamaño de la plantilla existente (6,3 puntos), ítem que tradicionalmente ha obtenido puntuaciones bajas (5 en el curso anterior). Otras cuestiones en las que ha mejorado la satisfacción son: sentirse parte del equipo, la relación entre formación y tareas, y todos los apartados relacionados con la comunicación (con Servicios Centrales, profesorado, gerencia, responsables administrativos, etc.). Por otra parte, los ítems en los que ha caído la satisfacción del PTGAS son: la posibilidad de ser sustituido y la relación con los compañeros de servicio.

Figura 8: Encuestas de satisfacción del PTGAS



Por último, cabe señalar se ha realizado una encuesta para valorar la **satisfacción de los agentes externos** que forman parte de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, obteniéndose una respuesta. En dicha encuesta todos los ítems se califican con notable; la metodología de trabajo en la Comisión de Calidad, el desarrollo y evolución de los Títulos y la satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad han recibido 8 puntos sobre 10 y el apartado participación en la toma de decisiones ha sido valorado con 7 puntos.

Por último, el análisis efectuado en cuanto a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del Título permite destacar las siguientes fortalezas y debilidades:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la participación en las encuestas de satisfacción por parte de ciertos colectivos: estudiantes de Dobles Grados, profesorado de ADE y PTGAS. - Elevada satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, las prácticas externas y el número de estudiantes por aula. - La satisfacción del profesorado con las titulaciones es alta (7,7 en ADE, 7,6 en Derecho-ADE y 8,4 en ADE-Informática), en particular, con el alumnado de los Dobles Grados (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc). - Elevada satisfacción del PTGAS. 	<ul style="list-style-type: none"> - La participación en la encuesta por parte de los estudiantes de ADE se mantiene baja. - Menor participación en la encuesta por parte del profesorado de Dobles Grados. - Los estudiantes se encuentran poco satisfechos con los contenidos innovadores de las asignaturas.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La empleabilidad y la incorporación al mercado laboral de las personas que han obtenido una titulación universitaria son asuntos centrales en los escenarios social y económico actuales, tal y como se pone de relieve en diferentes comunicados e informes promovidos desde la

UNESCO, la OCDE, la Unión Europea y el Espacio Europeo de Educación Superior, entre otros.

El Vicerrectorado de Calidad es el órgano responsable de elaborar, gestionar y enviar los datos de las encuestas de satisfacción de los estudiantes egresados. Estas encuestas, que analizan las opiniones de los egresados sobre la satisfacción con la formación recibida en la titulación y la satisfacción con la inserción laboral, se realizan de forma online a través del correo electrónico institucional.

La encuesta de satisfacción con la titulación en el curso 2023/24, fue completada por 8 de los 196 egresados del Grado en ADE, 7 de los 84 egresados del Doble Grado en Derecho-ADE y 2 de los 24 egresados para el Doble Grado en ADE-Informática. Las tasas de participación, por lo tanto, han sido del 4,1%, 8,3% y 8,3%, respectivamente. Si bien las tasas no son muy elevadas, cabe señalar que, en los Dobles Grados, estas tasas han mejorado con relación al curso anterior. En Derecho-ADE, de hecho, se duplicó. No obstante, debido a la representatividad de la muestra, las interpretaciones de los resultados deben ser tomados con cautela. Los resultados de la encuesta indican que los egresados están satisfechos con las titulaciones de ADE, ya que en todas ellas el nivel de satisfacción es superior al notable y ha mejorado sustancialmente su puntuación con relación al curso 2022/2023. Así, en el caso de ADE, la puntuación fue de un 7,4 (curso anterior 6,6); en Derecho-ADE fue de un 8 (curso anterior 4,3) y en ADE-Informática fue de un 9 (curso anterior 7). Entre las competencias mejor valoradas por los egresados de ADE destacan: la capacidad de asumir responsabilidades (7,8), el aprendizaje (7,6) y la expresión y comunicación (7,6). Con mejores puntuaciones que en cursos pasados, pero con las notas todavía más bajas, destacan aspectos como: la comunicación bilingüe (6,5), las competencias desarrolladas en la titulación (6,5) y la capacidad técnica de resolución de problemas (6,6). Por su parte, los egresados del Doble Grado en Derecho-ADE, valoran muy positivamente 11 de las 14 competencias evaluadas en la titulación (puntuaciones por encima de 8 puntos), destacando positivamente aspectos como el aprendizaje, la capacidad de asumir responsabilidades, la capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y la puntualidad. Similar al Grado en ADE, estos egresados consideran que se podrían mejorar competencias como la comunicación bilingüe (6,1) y las competencias desarrolladas en la titulación (6,7). Mención especial merece el Doble Grado en ADE-Informática, titulación que presenta unos resultados excelentes ya que 10 de las 14 competencias tienen puntuaciones iguales o superiores a 9 y sus puntuaciones mínimas están por encima del notable (es el caso de competencias como la capacidad crítica, la comunicación bilingüe, y las competencias desarrolladas en la titulación). A la vista de los resultados obtenidos, la valoración de los diferentes aspectos competenciales en las tres titulaciones ha evolucionado muy positivamente, mejorando sus puntuaciones con relación a cursos pasados y superando en prácticamente todas ellas los 6,5 puntos. En las Figuras 9, 10 y 11 pueden consultarse las valoraciones medias de las competencias adquiridas al finalizar los estudios, en las tres titulaciones.

Figura 9: Competencias adquiridas por los egresados en ADE

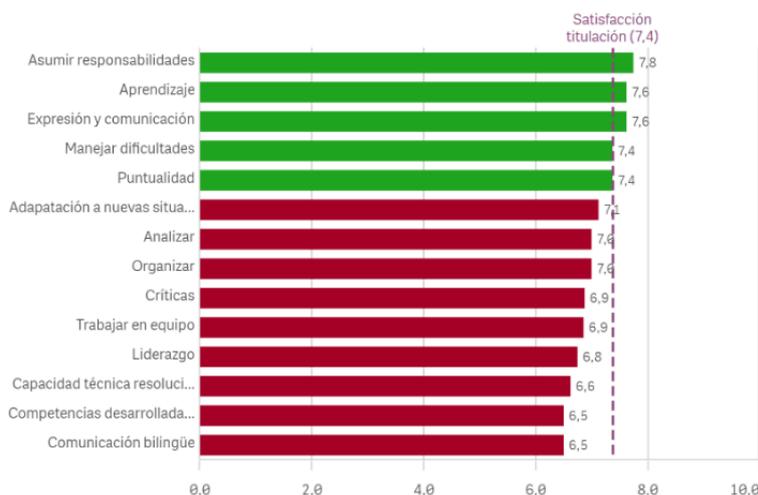


Figura 10: Competencias adquiridas por los egresados en Derecho-ADE

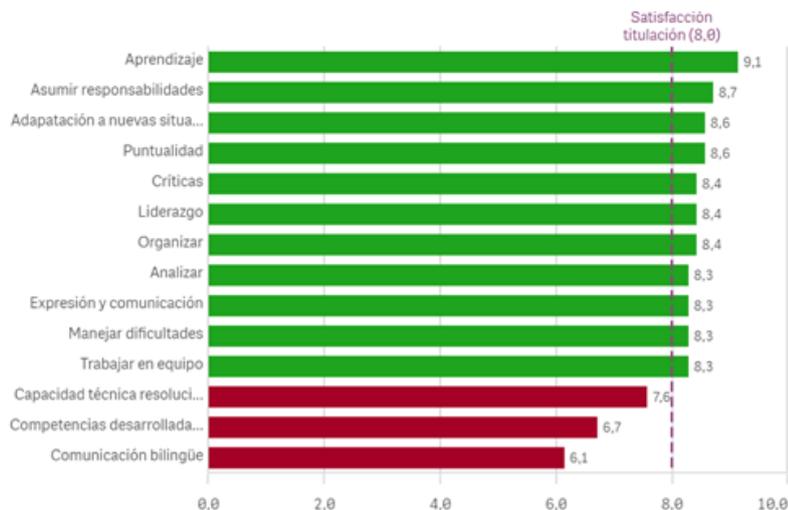
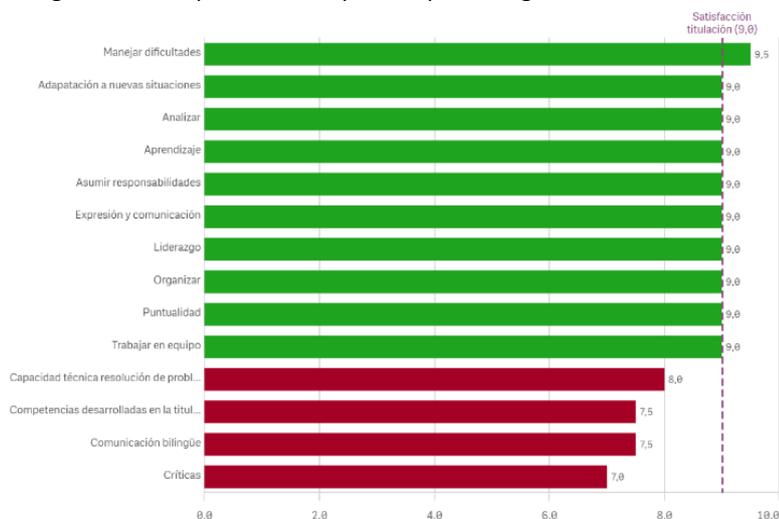


Figura 11: Competencias adquiridas por los egresados en ADE-Informática



En la Universidad Complutense de Madrid, el Vicerrectorado de Calidad también ha facilitado datos de la inserción laboral de los egresados por titulaciones, a partir de los cuales es posible identificar una tasa de inserción laboral (egresados que actualmente trabajan). Como se indica en la Tabla 21, dicha tasa alcanzó en el Grado en ADE el 92% en el curso 2023/24. El porcentaje de participación en la encuesta fue de un 14,6% (25 egresados respondieron la encuesta de una población de 171). Tanto la tasa de inserción como la participación en la encuesta fue algo menor con relación al curso 2022/23. En la Tabla 22, se puede observar que la tasa de inserción laboral para el Doble Grado en Derecho-ADE, ha sido del 90%, siendo el porcentaje de participación en la encuesta del 18,5% (10 egresados respondieron la encuesta de una población de 54). Para esta titulación tanto la tasa de inserción como el porcentaje de participación se vieron incrementados con relación al curso anterior (64,3% y 17,1% respectivamente). Por último, en la Tabla 23, figuran los indicadores de satisfacción con la formación recibida del Doble Grado en ADE-Informática, pero no hay encuestas sobre la tasa de inserción laboral.

Tabla 21: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	6,6	7,4		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	95,7%	92%		

Tabla 22: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en Derecho-ADE

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	4,3	8		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	64,3%	90%		

Tabla 23: Indicadores de satisfacción e inserción laboral de los egresados en ADE-Informática

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (2022-2023)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación (2023-2024)	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación (2024-2025)	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación (2025-2026)
IUCM-29 Tasa de satisfacción de egresados con la formación recibida	7	9		
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	N/A	N/A		

Como complemento a los datos aportados por el Vicerrectorado de Calidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales creó el Observatorio de Economía y Empresa en el marco de un Proyecto de Innovación y Mejora de la Calidad Docente (PIMCD) de la Universidad Complutense de Madrid (“Lanzamiento de un Observatorio de Economía y Empresa en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”, PIMCD N.º 339, año 2014) para tratar de generar un metodología estable para la obtención de datos de los alumnos egresados.

Tras esta primera iniciativa y, continuando con dicha filosofía, durante el curso académico 2018/19, trabajó en el Proyecto de Innovación número 285 titulado “Mejora del SGIC del centro: Análisis de la satisfacción de estudiantes con profesores y asignaturas, de egresados y empleadores” con el fin de poner en marcha una iniciativa piloto para poder disponer de datos oficiales sobre la inserción laboral de los egresados. En el proyecto se elaboró e implantó una encuesta de inserción laboral para los graduados de la Facultad de Ciencias Económicas y

Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo básico era la evaluación de la empleabilidad de los alumnos de la Facultad y su inserción en el mercado laboral, un estudio necesario para la mejora continua de los Grados de la Facultad.

El primer lanzamiento de la encuesta se llevó a cabo en septiembre de 2021 para todos los egresados de las promociones desde el curso 2015/16 en adelante. Una vez testada la metodología, la recopilación de datos se realiza anualmente con los egresados de la última promoción, una vez pasados al menos 6 meses de su egreso. En la actualidad y, fruto de dichas encuestas, se dispone de informes de inserción laboral de los Grados y Dobles Grados para los cursos 2016/21 (informe agregado), 2021/22 y 2022/23. Los informes pueden consultarse en el apartado de inserción laboral y empleabilidad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>), en la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>).

El último informe, llevado a cabo durante el segundo trimestre de 2024, analiza los resultados de la encuesta de inserción laboral de los grados y dobles grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales-para la promoción 2022/23. A la encuesta respondieron un total de 61 egresados, 26 del Grado en ADE, 22 del Doble Grado en Derecho-ADE y 13 del Doble Grado en ADE-Informática, lo que representa, respectivamente un 20%, un 61% y un 54% de la población muestral. Los resultados de dicho informe pueden consultarse, específicamente, en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/1h_Excw_00hATMyFJ2ySWGca5BvRZqcSk/view.

A su vez, para establecer una vía de comunicación con los alumnos egresados, la Facultad obtuvo durante el curso 2021/22, el proyecto de innovación nº 232 titulado “las redes sociales como modo de establecer un vínculo estable con los egresados de las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”. De esta forma, se creó la cuenta de LinkedIn de la Facultad. Esta cuenta ha sido ya creada facilitando una nueva vía de comunicación y permitiendo la obtención de datos profesionales y de empleabilidad de los egresados de una forma más ágil y actualizada. En la actualidad se cuenta con 2.018 seguidores (de los cuales 677 se han conseguido entre septiembre del 2023 y agosto del 2024) y se han conseguido los siguientes resultados cuantitativos: 244.659 impresiones, 4.588 reacciones, 151 comentarios, así como una tasa de interacción del 24,26%. Comparando estos indicadores con los obtenidos por otros perfiles de LinkedIn de naturaleza similar, se observa que los resultados conseguidos son excelentes, especialmente teniendo en cuenta que la no lleva abierta más de tres años. Por otro lado, debe destacarse que al menos 490 usuarios se han identificado explícitamente como alumnos egresados del centro, al incluir, dentro de sus datos de identificación, a la propia Facultad como centro de sus estudios cursados. Destaca positivamente el grado de interacción conseguido a través de las publicaciones y que pone de manifiesto la relación y el vínculo conseguidos entre los seguidores y visitantes de la página.

Cabe señalar que, en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad, en el apartado inserción laboral y empleabilidad, puede consultarse tanto la información relativa a las encuestas mencionadas anteriormente como las actividades que desde la Facultad y la UCM que se están realizando para favorecer la adquisición de las competencias necesarias para el alumnado (<https://economicasyempresariales.ucm.es/insercionlaboralyempleabilidad>). Se recogen tanto las actividades que se encuentran dentro de los planes de estudios o actividades curriculares, ya sea porque forman parte integral de los planes de estudio (prácticas en empresas, etc.), o porque suponen créditos de participación (Programa H2E-Habilidades para el empleo y el emprendimiento, Preincubadora empresarial, Ciclo de conferencias, etc.) como aquellas actividades que se han diseñado para favorecer la empleabilidad y la inserción laboral de las titulaciones de la Facultad (Prácticas extracurriculares, Foro de empleo, Jornadas de auditoría, Jornadas de orientación para el empleo, etc.).

Por último, y con el fin de facilitar la inserción laboral de los alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se participó en el Foro de Empleo UCMpleo24 celebrado los días 5, 6 y 7 de marzo de 2024. El objetivo principal de este Foro ha consistido en ofrecer un espacio de encuentro entre los estudiantes y graduados universitarios registrados para participar en el mismo, y los representantes de 78 entidades que han tenido presencia en el evento, interesadas en captar y seleccionar el mejor talento dentro de un amplio abanico de áreas profesionales. Asimismo, se han realizado cafés, coloquios, conferencias y presentaciones, organizadas por diferentes entidades, para facilitar el contacto más cercano de los estudiantes con los representantes de las organizaciones implicadas en el Foro y para abordar temas concretos sobre selección de personal, empleabilidad y necesidades de incorporación de profesionales. El Foro ha contado con dos sedes: una en el Campus de Moncloa (los días 5, 6 y 7 de marzo), frente al Edificio de Estudiantes, y otra en el Campus de Somosaguas (los días 5 y 6 de marzo), concretamente en el Aulario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Un total de 305 estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales han participado en el Foro de Empleo UCMpleo24, siendo la Facultad con mayor participación de toda la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Visión amplia y dinámica del sistema de seguimiento de egresados promovido por la Facultad. La creación del Observatorio de Economía y Empresa de la Facultad complementa los datos de egresados obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad, elaborando informes de inserción laboral de los Grados y Dobles Grados anualmente (cursos 2016/21 -informe agregado-, 2021/22 y 2022/23). - Elevada satisfacción de los egresados con los estudios de Grado cursados (puntuaciones superiores a 7). - Elevada tasa de inserción laboral de los egresados (superiores al 90%). - Amplitud y diversidad de actividades promovidas por la Facultad, para facilitar la inserción laboral del alumnado (empleo de redes sociales, Programa H2E-Habilidades para el empleo y el emprendimiento, Preincubadora empresarial, Ciclo de conferencias, Prácticas extracurriculares, Foro de empleo, Jornadas de auditoría, Jornadas de orientación para el empleo, etc.). 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja tasa de respuesta en las encuestas proporcionadas por el Vicerrectorado de Calidad.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de los programas de movilidad (establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

Existen tres programas fundamentales de movilidad internacional para los estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El más importante es el **programa Erasmus+**, financiado por la Unión Europea para la educación, formación, juventud y deporte y aprobado para el periodo 2021-2027. Erasmus+ tiene por finalidad promover la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior para cursar estudios y obtener, a su regreso, el reconocimiento establecido en el documento denominado "*Learning Agreement*". La duración de la movilidad vendrá marcada por el acuerdo bilateral

firmado con la institución de acogida, y nunca podrá ser inferior a 3 meses. Un estudiante puede recibir becas para varios periodos de movilidad de hasta 12 meses por cada ciclo de estudio, independientemente del número y el tipo de movilidad y de si ésta ha sido financiada o es una beca cero. También están abiertos convenios Erasmus+ con distintas instituciones europeas para profesores, quienes pueden realizar sus estancias bajo la convocatoria de *Teaching Staff Mobility* y programas específicos de apoyo a la internacionalización de la docencia como Two2Tango (europeo) y Mentor-ING (español).

En segundo lugar, y relacionado con el programa Erasmus, existe también el **programa Erasmus+ Internacional**, que sirve para relacionar la UCM con universidades de otros continentes. Dado que el Reino Unido abandonó la Unión Europea con un acuerdo de retirada el 31 de enero de 2020, y ya terminó el periodo transitorio en el que el que podía participar como país miembro a efectos del Programa Erasmus+, el Reino Unido es considerado como país no asociado y dejó de participar en el Programa Erasmus+. No obstante, seguimos ofertando plazas en el Reino Unido en las convocatorias de movilidad debido a los acuerdos interinstitucionales Erasmus+ correspondientes a terceros países no asociados al Programa firmados con instituciones británicas.

Por último, el tercer gran programa de movilidad internacional es el derivado de los **Convenios Internacionales** firmados por la UCM con otras Universidades del resto del mundo. La UCM establece cada año una convocatoria por la que estudiantes y profesores de todas las facultades compiten para realizar estancias, normalmente de un semestre, en la Facultad correspondiente a la Universidad con la que hay firmado un convenio.

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a través del Vicedecanato de Relaciones Internacionales, ha firmado numerosos convenios con Universidades extranjeras para que sus alumnos puedan participar en estos programas o acciones de movilidad.

Durante el curso 2023/24, hubo 99 convenios activos con centros de 24 países diferentes, tan solo dentro del Programa Erasmus para estudiantes de la Facultad (incluyendo los convenios con Reino Unido correspondiente a los terceros países no asociados al Programa, ya que aunque son formalmente diferentes, para el alumno se publican en la misma Convocatoria). Cabe destacar, los existentes con University of Westminster o la University of Birmingham (en Reino Unido), con Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne o Université Toulouse 1 Capitole (en Francia), con Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin (en Alemania), con Trinity College (en Irlanda), con Katholieke Universiteit Leuven (en Bélgica), con Hanzehogeschool Groningen (en Países Bajos), Univesità degli Studi de Roma 'La Sapienza' I (en Italia) o el convenio con Universitatea de Vest din Timisoara (en Rumanía). Los intercambios y los acuerdos institucionales de movilidad se han recuperado totalmente tras la enorme caída que se produjo a partir de la crisis del coronavirus. La pandemia marcó un punto de inflexión en la gestión de los programas de movilidad en la Facultad, y a pesar de las condiciones sanitarias establecidas, se continuó trabajando para que nuestros estudiantes pudieran disfrutar de programas de movilidad, y en la actualidad se está potenciando el uso de los trámites virtuales para los acuerdos de movilidad. También se está tratando de potenciar aquellos convenios con las universidades socias en la Alianza de universidades UNAEUROPA. La Facultad trabaja activamente para responder a los retos planteados en esta alianza Europea y en sus proyectos.

Por otra parte, y en línea con la estrategia de internacionalización de la Facultad, en 2020 se aprobó en Consejo de Gobierno de la UCM la renovación del acuerdo de la Doble Titulación Internacional en Administración y Dirección de Empresas con la HWR Berlín (Alemania), que ofrece 5 plazas de nuevo ingreso por curso. Los alumnos UCM seleccionados, que cumplan nota de corte para los estos estudios de doble titulación en ADE, con entrada diferenciada, y certifiquen el nivel de idiomas (mínimo B2 en inglés y mínimo B1 en alemán) podrán cursar el tercer curso en Berlín, optando a una beca Erasmus, y el primer cuatrimestre de cuarto curso

completamente con prácticas en empresas alemanas (28 ECTS), a través del convenio específico. Una vez que finalicen su TFG en la UCM podrán obtener las dos titulaciones: el diploma HWR y el título de Grado en Administración y Dirección de Empresas. Durante el curso 2023/24, 5 estudiantes realizaron la estancia correspondiente al 3^{er} curso en la Universidad de Berlín, y 5 estudiantes de nuevo ingreso fueron aceptados en este grado.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

El sistema de evaluación de los estudiantes se corresponde con un esquema de convalidación de los estudios realizados en la institución de destino. El procedimiento consiste en tres etapas, todas ellas realizadas a través del correo electrónico institucional, enviando a los estudiantes toda la documentación necesaria para la movilidad y siendo la vía de comunicación específica entre los alumnos y sus coordinadores (además de reuniones presenciales y virtuales).

En la primera etapa, los estudiantes, una vez han sido seleccionados para realizar la estancia en la institución de destino, analizan las asignaturas que deben cursar durante su estancia, de cara a obtener el máximo rendimiento académico teniendo en cuenta sus necesidades del plan de estudios de la UCM. En ese proceso, los estudiantes están acompañados por un Coordinador, que tiene que aceptar el Anexo I: un documento interno que recoge las asignaturas específicas a cursar en la universidad de destino y las asignaturas a convalidar a su regreso en la UCM. Dicho coordinador es un miembro de la Comisión de Relaciones Internacionales, que les ayuda a configurar su *learning agreement*, en el que se especifica el esquema de reconocimiento en la UCM de las asignaturas que se vayan a cursar durante la estancia.

La segunda etapa se produce en las primeras semanas de estancia, en las que el estudiante comprueba si la oferta real de cursos se corresponde con la información recibida y con el *learning agreement* ya establecido y firmado. En caso de necesidad, siempre con la aprobación del Coordinador, el estudiante puede modificar su matrícula y el esquema de reconocimiento de asignaturas en el denominado Anexo II, especificando la/s asignatura/s que se elimina/n y las que se reconocen de nuevo.

La tercera etapa se efectúa cuando el estudiante finaliza su estancia. La Universidad de destino envía la relación de las calificaciones obtenidas por el estudiante, las cuales son traducidas a calificaciones correspondientes para las asignaturas UCM a convalidar mediante tablas de conversión de notas, y estas notas son grabadas en el expediente académico del estudiante.

Finalmente, todos los Coordinadores informan sobre la conveniencia de modificar los convenios con la experiencia de la facilidad o dificultad en establecer los *learning agreements* para los estudiantes que se van a este destino. El objetivo es mantener activos los convenios que mejor se adapten a las necesidades de nuestros estudiantes, y dar de baja o cerrar los convenios que hayan provocado mayores dificultades o no hayan resultado de acuerdo a lo esperado teniendo en cuenta las necesidades de los estudiantes. De esta manera, al terminar el curso 2023/24, se ha cerrado por ejemplo el acuerdo con University of Applied Sciences Upper Austria, en Austria, no habiéndose abierto en este curso nuevos convenios dada la gran oferta existente para los estudiantes de los distintos grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El responsable de la calidad de los programas de movilidad internacional, y de la gestión, supervisión y reconocimiento académico de los mismos es el Vicedecano de Relaciones Internacionales, quien preside la Comisión de Relaciones Internacionales. En el curso 2023/2024 estuvo compuesta además por siete profesores de la Facultad que hacen el papel

de Coordinadores y por los dos Coordinadores de las Dobles Titulaciones Internacionales mencionadas. Esta Comisión se reúne regularmente para resolver todos los temas de movilidad internacional de la Facultad, y para configurar las necesidades de Convenios internacionales adicionales o la conveniencia de cerrar convenios activos en la actualidad.

Es importante destacar que los profesores de la Comisión de Relaciones Internacionales tienen una amplia experiencia internacional y tutorizan entre 15-25 alumnos (dependiendo de la demanda) con destinos clasificados por zona geográfica (Países Nórdicos, Países Bálticos, Reino Unido, Italia o Francia) y les ayudan tanto a elaborar los ya mencionados learning agreement (atendiendo a contenidos de las asignaturas y el número de ECTS) como a superar los distintos plazos para entregas de documentación antes de la estancia, así como luego a adaptarse y apoyar su estancia fuera de la Facultad. Estos profesores de la Comisión también apoyan a los alumnos ERASMUS IN si lo necesitaran.

La parte administrativa de las movilizaciones es coordinada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad. El curso 2023/2024 terminó con dicha oficina compuesta por dos miembros de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) además de una becaria, si bien hubo algún periodo durante el curso académico en el que hubo tres PTGAS y ningún becario. Esta Oficina también se encarga del apoyo a los estudiantes Erasmus IN, y de la comunicación con sus centros de origen.

La responsable de movilidad nacional SICUE-Séneca hasta el curso 2023/2024 ha sido la Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital.

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

En términos generales, hay que señalar que todos los programas de movilidad durante este pasado curso académico 2023/24 han mantenido una participación notable. Así, durante el curso 2023/24 salieron un total de 150 estudiantes de grado y doble grado de la Facultad, si bien este número es algo inferior al curso anterior 2022/23, saliendo 168 estudiantes y similar al número de estudiantes que salieron en el curso 2021/22 (158 alumnos). En media, los estudiantes con estancias anuales se matriculan de alrededor de 60 créditos, si bien los estudiantes de doble grado tratan de matricularse, si la universidad de destino lo permite de hasta 72 créditos, como lo habrían hecho sin salir de la UCM. Los estudiantes que disfrutan de movilidad durante un semestre suelen matricularse en media de 30 ECTS. En el curso 2023/24 disfrutaron de movilidad Erasmus, gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 57 estudiantes del Grado en ADE, 2 estudiantes más que el curso 2022/23; 10 estudiantes del Doble Grado en Derecho-ADE frente a los 27 del curso anterior, evidenciando una notable caída; y 11 del Doble Grado en ADE-Informática frente a los 8 del curso previo. La siguiente tabla recoge el total de los créditos matriculados durante el curso 2023/24 de los estudiantes de ADE y dobles grados asociados con estancias de movilidad gestionada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Tabla 24: Datos de movilidad internacional por titulación

Plan de estudios	Número de estudiantes	Créditos matriculados
Grado en ADE	57 (29 anuales + 28 semestrales)	2554
Doble Grado en Derecho-ADE	10 (4 anuales + 6 semestrales)	420
Doble Grado ADE-Informática	11 (7 anuales + 4 semestrales)	577,5
Total ADE y Dobles Grados	78 (40 anuales +38 semestrales)	3551,5
Total Facultad	150 (96 anuales, 54 de un semestre)	7767,5

* El dato correspondiente a la movilidad de estudiantes de doble grado se corresponde con las movilizaciones gestionadas por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Otros estudiantes de estos dobles grados pueden haber disfrutado de movilidad gestionada por la otra Facultad que imparte el programa, si bien la estancia habrá estado centrada en el grado impartido por la Facultad que gestiona esa movilidad.

Respecto a la movilidad entrante, durante el curso 2023/24, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales recibió a un total de 173 estudiantes gestionados por la Facultad, si bien este número es superior pues recibimos más alumnos gestionados por otras Facultades, cursando un máximo de dos cursos en nuestra Facultad. Este número, 173, es relativamente superior a los 155 del curso 2022/23 y relativamente similar al del curso 2021/22 cuando se recibieron 184 alumnos en movilidad.

Los estudiantes ERASMUS IN, de manera general, tienen la posibilidad de matricularse en las asignaturas de todos los Grados que se ofertan en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Esto implica que la gran mayoría de los estudiantes ERASMUS IN se matriculan en asignaturas tanto del Grado en Economía como del Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en menor medida también del Grado en Finanzas, Banca y Seguros (este último grado se ve afectado en este sentido por el hecho de no ofrecer asignaturas en inglés). El principal criterio de criba para la matriculación en las distintas asignaturas es el listado de conocimientos previos requeridos en cada una de ellas, que la Oficina de Relaciones Internacionales pone a disposición de todos los estudiantes entrantes en el momento de su nominación (es decir, en la primavera anterior a la estancia Erasmus).

Desde el curso 2020/21, existe un formulario de Google en el que los alumnos entrantes pueden seleccionar de antemano las asignaturas y los grupos en los que querrían matricularse. Las matrículas se han efectuado de acuerdo a las preferencias indicadas por cada estudiante, teniendo en cuenta los cupos de cada uno de los grupos y cursos.

Por último, respecto a movilidad nacional, la Facultad ha recibido a 26 estudiantes entrantes (19 de ellos en el Grado en ADE) durante el curso 2023/24. Esto supone un notable incremento de estudiantes entrantes respecto al curso anterior en el que llegaron 18 estudiantes (13 de ADE). Los principales centros de origen del alumnado son las universidades de Alicante, Granada, Málaga, La Laguna, y Granada. Por otra parte, 4 estudiantes de nuestra Facultad se han ido para el curso entero a otra Universidad española; casi la mitad en comparación al curso anterior. De ellos, 1 ha sido del grado en ADE y su destino ha sido la Universidad de Málaga.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

La evolución de las estancias de movilidad de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a lo largo de los últimos años nos han servido para advertir la necesidad de mejorar los siguientes aspectos: si bien tenemos numerosos convenios que permiten estancias de movilidad para nuestros estudiantes, algunos de ellos no resultan apropiados para todos nuestros estudiantes, sino que es necesario perfilar mejor la selección de estudiantes y destinos.

Con esta situación en mente, en los cuatro cursos anteriores, se insistió en la importancia de identificar si a cada destino podían acudir estudiantes sólo de tercero, sólo de cuarto, o de Master, o de cualquier nivel. Como resultado, se ha establecido contacto directo con diversas instituciones para asegurar la oferta de cursos y reducir la incertidumbre de las equivalencias de nuestros estudiantes, promoviendo así un mayor incentivo a la movilidad que asegura el reconocimiento de los créditos cursados durante la estancia. Dentro de esta estrategia se han cerrado distintos convenios, y se han abierto otros, por ejemplo en Irlanda, en previsión de una reducción en la colaboración con universidades británicas debido al *Brexit*. A la vista de los resultados obtenidos, se puede considerar que esas iniciativas están dando buenos

resultados, si bien aún es posible mejorar y el proceso de adaptación de los convenios activos debe ser un proceso continuo.

Los sistemas establecidos para la gestión de los ERASMUS IN, que ya se han comentado, también están dando buenos resultados.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado número de convenios internacionales y destinos. - Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). 	<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud de mayor información sobre el funcionamiento de los programas de movilidad. - Incertidumbre en la equivalencia de ciertas asignaturas según destinos.

Las fortalezas y debilidades del análisis de los programas de movilidad se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

1. Relación de las actividades puestas en marcha para asegurar el correcto desarrollo de las prácticas externas (relación con empresas y otras entidades, establecimiento de convenios, selección y seguimiento de los estudiantes, evaluación y asignación de créditos, etc.).

La Universidad Complutense tiene convenios con unas 10.000 empresas a los que se puede acceder desde el curso 2006/17 a través de la plataforma GIPE UCM. <https://www.ucm.es/ope/practicas>

La asignatura de Prácticas externas puede también cursarse en inglés dentro de España o en el extranjero.

Desde el curso 2013/14 se ofrece información al alumno a través de la página web de la Facultad (<https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>). También se organizan dos reuniones informativas con los estudiantes: la primera, previa al periodo de matriculación, para explicar detalladamente la naturaleza de las prácticas en empresa, su funcionamiento y modalidades, y los requisitos generales y académicos para realizarlas, y para aclarar las dudas correspondientes de los alumnos; la segunda, al comienzo del curso con los estudiantes ya matriculados en las prácticas, para informar y responder a todas las preguntas en cuanto al procedimiento de búsqueda y solicitud de prácticas a través de GIPE UCM, al periodo para la realización de las prácticas, a la normativa vigente que regula las prácticas, a la forma de evaluación, a la Guía de Prácticas disponible, etc.

Asimismo, siempre se organiza al comienzo del curso una reunión con los tutores académicos para informar principalmente sobre las funciones y tareas que deben realizar en la tutorización de prácticas y para atender sus dudas. A los tutores se les envía su Guía de Tutorización Prácticas y la infografía que resume las tareas principales que deben realizar. Esta documentación también está disponible en la página web de la Facultad: <https://economicasyempresariales.ucm.es/practicas>

En el desarrollo de las prácticas académicas externas, los agentes implicados en la gestión de las prácticas externas curriculares de los estudiantes se coordinan entre sí para la realización de determinadas tareas habituales o excepcionales tales como la redacción y publicación de la guía de prácticas de la Facultad, la elaboración del calendario académico de las prácticas, el análisis de la pertinencia de las prácticas y su consonancia en funciones con las propias de cada

titulación, la supervisión del funcionamiento de la aplicación de gestión integral de prácticas externas (GIPE UCM), la toma de decisiones en los casos de conflicto entre estudiante y empresa, la autorización de la cancelación anticipada de las prácticas, la aprobación de las excepciones que puedan concurrir en las prácticas externas, la realización de recomendaciones a los tutores de prácticas, el tratamiento de las reclamaciones recibidas por los estudiantes en relación con la asignatura de prácticas externas y el análisis de las posibles vías para su solución, la organización y supervisión de las entregas de preactas de prácticas de los tutores académicos, la cumplimentación y cierre de las actas de la asignatura de prácticas externas y la organización de tribunales para la obtención de matrículas de honor en dicha asignatura.

Para la evaluación y asignación de créditos, al alumno se le asigna un tutor en la empresa, y un tutor en la Universidad, con el que deberá mantener obligatoriamente, como mínimo, tres entrevistas (al inicio, a la mitad y al final de la práctica). Al finalizar las prácticas el alumno deberá presentar una memoria de las prácticas realizadas. Para la valoración de las prácticas son objeto de examen las tasas de participación, la consecución de objetivos y la información proporcionada por estudiantes y profesores. Los estudiantes proporcionan *feedback* sobre su satisfacción y sobre la adecuación de la actividad a sus previsiones; y los profesores tutores sobre cumplimiento de las actuaciones previstas. Adicionalmente, la Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica puede recibir puntualmente las quejas y sugerencias.

2. Los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos.

Además de lo reseñado anteriormente, el Centro incorporó en el curso 2016/17 una importante novedad para la mejora de la gestión de las Prácticas Externas, la plataforma informática de Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE UCM) que ya se aplicaba a las prácticas extracurriculares gestionadas desde la unidad central de la Universidad (OPE UCM) y que desde el curso 2017/18 también se aplicó a las prácticas curriculares gestionadas desde la Oficina de Prácticas de la Facultad. En estos cursos, incluido el curso 2023/24, se ha seguido aplicando con gran éxito y sin incidencias.

Esta herramienta permite al alumno el acceso en tiempo real a la base de datos de empresas tanto de la Facultad como de la Universidad. El alumno realiza su selección valorando la información disponible de cada empresa, concretamente, datos de la oferta (horario, días de la semana, fecha de inicio y fin, beca), idiomas y nivel requerido, localización de la empresa, actividades a desarrollar, requisitos recomendables y otras condiciones de la práctica.

Tras la valoración de la información disponible, el alumno sube su currículum en la plataforma para que las empresas tengan acceso a sus características formativas y especialización, selecciona cinco empresas a las que desea acceder en prácticas y son las empresas las que realizan la selección en función de sus procesos internos. Si por cualquier circunstancia, la empresa posteriormente no le admitiera, el alumno puede solicitar prácticas en otras empresas a través de GIPE UCM y cuantas veces sea necesario.

La valoración que hacemos de esta herramienta es muy positiva. Anteriormente había quejas recurrentes de alumnos, en ocasiones con buen expediente, que, estando matriculados, no encontraban prácticas. Con GIPE UCM, el número de ofertas cuatricula la demanda de prácticas de los alumnos del Grado en ADE: 674 ofertas para 160 prácticas efectivas. En el curso anterior (2022/23), el número de prácticas efectivamente realizadas fue de 202.

En el caso del doble Derecho-ADE el número de ofertas fue de 246 para 64 prácticas efectivas. En el curso anterior (2022/23), el número de prácticas realizadas fue de 62.

En lo que respecta al tutor, por un lado, se mantiene el número de créditos totales a los tutores de prácticas en 20 créditos, lo que redundará en un menor número de alumnos a seguir por cada profesor/tutor, lo que tiende a favorecer la asistencia al alumno en prácticas. Por otro lado, se

mejoró y se mantiene la información que GIPE UCM ofrece a los tutores para que tengan al inicio del curso la información de alumnos preasignados. De esta forma, pueden hacerse una idea de cuántos alumnos tendrán a lo largo del curso, independientemente de cuándo se les asigna la práctica.

En este sentido, se mantuvo también la mejora en la herramienta GIPE UCM, en el proceso de generación de preactas en la propia aplicación, para que sean firmadas por los tutores.

La comunicación a través de correos electrónicos tanto al alumno como al tutor de la empresa es muy fluida para el tutor académico puesto que puede realizarse mediante la propia plataforma si así se desea, de forma queda registrado. También hay una opción de registrar un resumen de las entrevistas realizadas con el alumno.

3. Los responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

Los responsables de la implantación y seguimiento de los procedimientos de evaluación, seguimiento y mejora establecidos en relación con las prácticas externas del Grado en ADE y del Doble Grado en Derecho-ADE son:

- La Coordinadora de prácticas del Grado en ADE (profesora Águeda Gil López) y el Coordinador del Doble Grado en Derecho-ADE (profesor Manuel Gracia Santos).
- Las Responsables de la Oficina de Prácticas de la Facultad: María Sánchez y Nuria Molina.
- La Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica: Mónica Díaz-Bustamante Ventisca

4. La planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

Durante el curso 2023/24, se matricularon de la asignatura de prácticas del Grado en ADE 177 estudiantes siendo el número de plazas ofertadas de 674, casi cuatro veces más que las matriculadas. Los matriculados en la asignatura de prácticas de ADE del Doble Grado Derecho-ADE ascendieron a 69, con un número de ofertas de 246, más del triple que las matriculadas. La nota media obtenida por los estudiantes del Grado en ADE presentados fue de 9,1 y no hubo ningún suspenso: 4 aprobados, 34 notables, 121 sobresalientes y 1 matrícula de honor. En el doble grado de Derecho-ADE, la nota media obtenida por los estudiantes presentados fue de 9,2, siendo 13 los calificados con notable, 51 los calificados con sobresalientes y 1 calificado con matrícula de honor.

La plataforma GIPE UCM recaba información sobre la opinión de los estudiantes y de los tutores de entidad y académicos.

En el curso 2023/24, 150 estudiantes del Grado en ADE y 61 del Doble Grado en Derecho-ADE ofrecieron su opinión. Ésta fue muy positiva entre todos los estudiantes del Grado y del Doble Grado, sin excepción. La puntuación media que otorgan a las prácticas fue de 9,1 en el caso del Grado en ADE y de 9,3 en el caso del Doble Grado en Derecho-ADE.

La satisfacción, similar a la de los estudiantes, es también muy elevada entre los 160 tutores de entidad que respondieron la encuesta en el caso del Grado en ADE, con una valoración media final de la experiencia de 9,1 sobre 10. En el caso del Doble Derecho-ADE, contestaron 64 tutores con una valoración media aún más alta, de 9,3 (también similar a la de los estudiantes). Los tutores respondieron a una amplia batería de preguntas: capacidad técnica, de aprendizaje, de administración de trabajos, receptividad a las críticas, motivación, habilidades de comunicación oral y escrita, capacidad de implicación, de trabajo en equipo, de adaptación, relación con su entorno laboral, puntualidad, sentido de la responsabilidad, creatividad e iniciativa, etc. En todas ellas, la puntuación media fue superior a 8,7 en las

respuestas de los tutores del Grado en ADE y superior a 8,5 en las de los tutores del Doble Derecho ADE.

También la valoración de los tutores académicos en relación con las prácticas realizadas por los estudiantes es muy positiva. Los 144 tutores académicos del Grado en ADE que han respondido a la correspondiente encuesta de GIPE UCM, consideran que las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno con una media de 9, se adecúan a la titulación del estudiante con una media de 8,9 y han respetado el acuerdo de formación establecido en el anexo de prácticas con una media de 9,2. En el caso de los 58 tutores del Doble Grado en Derecho-ADE que han cumplimentado la encuesta de GIPE UCM, las valoraciones de los mismos ítems son aún mejores: las prácticas han aportado valor añadido a la formación del alumno (9,4), se adecúan a la titulación del estudiante (9,4), y han respetado el acuerdo establecido en el anexo de prácticas (9,5).

Además, sabemos, gracias a la encuesta de satisfacción elaborada por la UCM, que en el curso 2023/24 la tasa de satisfacción de los estudiantes del Grado en ADE con la asignatura de Prácticas Externas fue de 8,4 y de 7,5 en el caso del doble Grado Derecho-ADE. Cabe señalar que se trata de valoraciones superiores a las del curso anterior (7,8 y 5,6, respectivamente), especialmente en el caso de la doble titulación. Otros aspectos en los que se ha incrementado la satisfacción de los estudiantes de ADE son: el valor formativo de las prácticas (8,0 vs. 7,8), su utilidad percibida para la empleabilidad (8,0 vs. 7,2) y, especialmente, la gestión de las prácticas por parte de la Facultad (7,3 vs. 6,4). El único ítem que muestra una caída en la valoración es la atención recibida por parte de tutores/colaboradores (pasa de 7,7 en el 2022/23 a 7,3 en el curso actual). Los estudiantes del doble Grado en Derecho-ADE han mejorado su valoración de todos los aspectos relacionados con las prácticas externas respecto al 2022/23. En particular, el valor formativo de las prácticas (6,8) y la atención recibida por parte de tutores/colaboradores (7,2) han incrementado su puntuación significativamente (desde 4,6 y 4,8, respectivamente, en el curso previo).

Por último, del total de estudiantes del Grado en ADE que realizaron prácticas en el curso 2023/24 y contestaron a la encuesta de GIPE UCM, un 30,7% señalan haber sido contratados en la misma empresa al finalizar las prácticas, lo que asciende al 10,4% en el caso del Doble Grado Derecho-ADE. En esta encuesta GIPE UCM, los tutores de entidad contestan con una media de 7 a la pregunta de si es posible que tengan en cuenta la candidatura del estudiante para futuros procesos de selección en caso de tutores del Grado en ADE y de 6,9 en el caso de los tutores del Doble Grado Derecho-ADE.

Estos indicadores nos permiten sentirnos bastante satisfechos con el buen desempeño de las prácticas externas y constituyen al mismo tiempo un estímulo para seguir mejorando.

5. El modo en que la información obtenida ha sido aplicada a la revisión y mejora del proceso.

El uso generalizado de GIPE UCM por todos los colectivos implicados en las prácticas de los estudiantes (estudiantes, tutores de entidad y académicos, y responsables de prácticas) facilita la comunicación entre ellos y el acceso a los datos y valoraciones de estudiantes y tutores, y agiliza la evaluación final a través de la descarga directa de las preactas en cada convocatoria para firmar y enviar por los tutores.

Tanto la información disponible en GIPE UCM como la que se obtiene a través de las reuniones sistemáticas con estudiantes y tutores, resultan muy útiles para seguir detectando aspectos susceptibles de mejora. Así, con el fin de mejorar las puntuaciones de los tutores de entidad en las habilidades de los estudiantes (especialmente aquellas que están por debajo del 9 según las encuestas de GIPE UCM), tanto desde la OPE UCM (a través de las propuestas de formación para el empleo) como desde la Facultad (a través del Programa de Habilidades para el Empleo

y el Emprendimiento) se ofrecen a los estudiantes diversas propuestas de cursos y talleres para mejorar sus *soft skills*.

A lo largo del curso académico se realizaron, además, dos talleres en la Facultad con empresas relevantes, tanto por su importancia en sus respectivos sectores como por el alto número de estudiantes en prácticas y contrataciones que realizan. El primero, realizado en noviembre de 2023, consistió en un Workshop específico de Consultoría Estratégica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por McKinsey & Company, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes. El segundo, realizado en enero de 2024, consistió en un Workshop específico de Consultoría Tecnológica dirigido a estudiantes de los últimos cursos con posibilidad de acceder a procesos de selección futuros, elaborado por NFQ, que realizó una presentación sobre el sector y la empresa y realizó un caso de negocio para ser resuelto por los estudiantes.

Asimismo, la documentación para guiar a los tutores ha sido objeto de mejora a lo largo de los últimos cursos. En particular, se ha fortalecido la comunicación sobre la reunión informativa de inicio de curso, así como la asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas. Al iniciar el curso a los tutores se les entrega: 1) Guía de Prácticas para Tutor Académico, 2) Reglamento de Prácticas, 3) Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, 4) Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE.

También se ha detectado, tanto en el curso 2023/24 como en los anteriores, la baja o nula oferta de prácticas en el extranjero a través de GIPE UCM, tanto para los estudiantes del Grado en ADE (solo 2 prácticas internacionales en el curso 2022/23 y ninguna en el 2023/24) como del Doble Grado en Derecho-ADE (ninguna práctica internacional en los últimos cursos). En este sentido, se reforzará la difusión entre los estudiantes de las ofertas de prácticas que llegan directamente de las empresas ubicadas en el extranjero.

Por último, señalar que, en el curso 2023/24, uno de los problemas principales que se han afrontado desde la gestión de las prácticas de los estudiantes ha sido la aplicación del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo, sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, con vigencia desde el 1 de enero de 2024, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Ley 5/2023, de 28 de junio. Esto ha incorporado determinadas exigencias en la realización de las prácticas no remuneradas que imponen ciertas restricciones y limitaciones para su gestión. Así, se están incluyendo en GIPE UCM nuevos campos y procedimientos para superar estas exigencias. En este sentido, desde la Facultad se ha limitado a casos muy excepcionales la aceptación de prácticas no remuneradas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. - Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores. - Alta valoración de la gestión de las prácticas. - Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Limitaciones derivadas de la necesidad de cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas no remuneradas. - Oferta muy reducida de prácticas en el extranjero.

Las fortalezas y debilidades del análisis de las prácticas externas se recogen asimismo en los subcriterios 8 y 9 de esta Memoria, respectivamente.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO PROCEDE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El último Informe de Seguimiento del Título recibido corresponde al curso 2021/22 y fue emitido por la Oficina de Calidad de la UCM el 30 de enero de 2023. En el mismo, todos los criterios analizados tienen un CUMPLE. Se siguen manteniendo en el curso 2023/24 las recomendaciones indicadas en el informe provisional, tales como:

Información pública del título.

Recomendación: Mejorar la accesibilidad desde la página web del título de las siguientes categorías:

- 1.- Universidades participantes, rama de conocimiento y centro en el que se imparte. Sistema de garantía de calidad, añadir información sobre los resultados del sistema de quejas y reclamaciones
- 2.- Horario y calendario académico.

Toda esta información se ha incorporado a la web y se mantiene en el curso 2023/24. Puede consultarse en la página de descripción del título (<https://www.ucm.es/estudios/grado-ade-estudios-descripcion>), en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.ucm.es/estudios/grado-ade-estudios-sgc>) y en la sección de Estructura del plan (<https://www.ucm.es/estudios/grado-ade-estudios-estructura>).

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

A continuación, se recopilan los puntos detallados en el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento (curso 2021/22) y se indica el alcance y realización de las acciones emprendidas durante el curso 2023/24.

Subcriterio 1: Estructura y funcionamiento del SGIC del título.

Acciones propuestas: Insistir y renovar los esfuerzos con los representantes de los estudiantes para seguir buscando vías que posibiliten una mayor vinculación e involucración en la Comisión de Calidad del Grado.

- **REALIZADO:** Tras la renovación de los representantes de los estudiantes en Junta de Facultad, se han nombrado 2 nuevos estudiantes para formar parte de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, los cuales han asistido y participado activamente en las reuniones convocadas en el último curso. Para mantener en el tiempo esta mejora alcanzada, se hace necesario insistir en la importancia y necesidad de asistir a estas reuniones.

Subcriterio 2. Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente.

Acciones propuestas: Mejorar la coordinación del calendario de exámenes para evitar su concentración en un corto período de tiempo, en consulta con las Facultades que participan en los Dobles Grados. Acelerar los procesos de matriculación de estudiantes internacionales, si bien ello también depende de la información suministrada por los centros extranjeros. Mantener la interacción con los delegados de curso para reconocer y atender las distintas incidencias que pueden producirse en las infraestructuras de los pabellones.

- **REALIZADO PARCIALMENTE:** Las acciones de mejora propuestas se han llevado a cabo. Desde el curso 2022/23 se comenzaron a realizar exámenes finales ordinarios del primer semestre en la semana previa al período navideño, con el fin de descongestionar el calendario de exámenes en enero y evitar la acumulación de los mismos antes del inicio del segundo semestre. En las reuniones de delegados del curso 2023/24, no se han informado de incidencias relevantes en cuanto a la concentración de exámenes de los Dobles Grados, indicando una mejora en la organización del calendario de exámenes en coordinación con las Facultades que participan en esas titulaciones. Se continuará manteniendo la comunicación y coordinación entre Facultades para mantener este resultado. En cuanto a la matriculación de estudiantes internacionales, se ha reforzado el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad lo cual ha mejorado los procesos de tramitación de la matriculación y, en el curso 2023/24, no se han registrado incidencias en relación con esta cuestión. Por último, los problemas de infraestructura de los pabellones que tenían que ver con la transición de la docencia semipresencial a presencial (ventilación, calefacción, enchufes, etc.) han sido resueltos, si bien se mantiene la interacción con los delegados de curso para fomentar la detección, comunicación y resolución de este tipo de incidencias, en caso de volver a presentarse.

Subcriterio 3. Personal Académico.

Acciones propuestas: Trasladar a Rectorado el elevado porcentaje de profesorado no permanente dentro de la estructura del profesorado. Informar sobre la importancia de la correcta cumplimentación del autoinforme del Programa DOCENTIA UCM.

- **EN PROCESO:** Se ha comunicado al Vicerrectorado de Ordenación Académica la preocupación sobre los bajos niveles de profesores permanentes en la estructura del profesorado; y la importancia de darle continuidad a la política de estabilización, promoción e incorporación de ayudantes doctores, en línea con la paulatina implementación de la LOSU que entró en vigor en marzo del 2023 (Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario). En 2023/24, ha caído la participación de PAD y CU en la estructura del profesorado respecto al curso anterior, si bien se observa un incremento del profesorado CD y un menor peso de las figuras interinas. Por otra parte, a través de reiterados recordatorios enviados por correo electrónico al profesorado, así como en distintos foros (reuniones mantenidas con los directores de departamento, Comisiones de Calidad y Junta de Facultad), se ha insistido en recordar la importancia de la correcta cumplimentación del autoinforme del programa DOCENTIA UCM por parte del profesorado. Asimismo, desde Decanato se ha elaborado un documento resumido con toda la información relevante para la elaboración del autoinforme, que se ha enviado a los

Departamentos y a los profesores que tenían que realizarlo en el curso 2023/24.

Subcriterio 4. Sistema de quejas y sugerencias.

Acciones propuestas: Mejorar la información sobre la tramitación de quejas y sugerencias por parte del alumnado.

- REALIZADO: En las reuniones mantenidas con los delegados de curso, así como en las consultas recibidas por correo electrónico se ha dado difusión al protocolo disponible en la web de la Facultad para canalizar quejas y sugerencias. En 2023/24 el sistema se muestra consolidado, observándose una notable reducción en la presentación de quejas en relación a cursos anteriores.

Subcriterio 5. Indicadores de resultados.

Subcriterio 5.1. Indicadores académicos.

Acciones propuestas: Realización de un proyecto de innovación docente de Centro (NNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298: “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en ADE, Grado en ECO y Grado en FBS durante el primer año de estudios universitarios”) para conocer las causas del abandono de la titulación por parte de los estudiantes de 1º curso. Continuar con la impartición y la difusión del Curso Cero de Matemáticas para alumnos de nuevo ingreso, cuyo objetivo es reforzar y afianzar los conocimientos previos del alumnado en matemáticas.

- REALIZADO: Ambas acciones de mejora se han llevado a cabo. El informe final del proyecto de innovación docente se ha publicado en Docta Complutense, el repositorio institucional de la UCM, y se encuentra disponible en este enlace: <https://docta.ucm.es/entities/publication/c16f3338-a96c-4247-b622-83e915c6d10a>. Asimismo, los resultados del proyecto fueron presentados a los profesores y coordinadores de las asignaturas de 1º curso en una reunión que tuvo lugar el 23 de enero de 2023; en la que también se presentaron los datos de admisión, matrícula y abandono de los estudiantes y se realizó un debate para recabar la opinión y visión del profesorado sobre la cuestión. Fruto de esa reunión, se han planteado ciertas acciones de mejora de cara a cursos próximos. Se hace necesario seguir pendientes de la evolución de los datos de abandono en los cursos futuros.

Subcriterio 5.2. Satisfacción de los diferentes colectivos.

Acciones propuestas: Fomentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los diferentes colectivos de la Facultad (estudiantes, PDI y PTGAS). Contenido innovador de las asignaturas de la titulación. Fomento del aprovechamiento de las tutorías.

- EN PROCESO: A lo largo del curso 2023/4 se han realizado reiterados recordatorios para incentivar la participación de los distintos colectivos en las encuestas de satisfacción con la titulación: en el acto de bienvenida, por correo electrónico, a través de redes sociales (LinkedIn, Facebook, e Instagram), en las reuniones de delegados de alumnos y de coordinación con los profesores, en las reuniones de la Comisión de Calidad, en reuniones con los equipos directivos de los diferentes departamentos, en Junta de Facultad, etc. Estas acciones han tenido resultados positivos ya que, en el actual curso, se ha incrementado la participación en las encuestas por parte de los estudiantes de Dobles Grados, el profesorado de ADE y, en especial, el PTGAS. De hecho, la tasa de participación de este último colectivo ha sido más alta en los últimos cuatro cursos académicos. En vista de los

resultados alcanzados, sigue siendo necesario mantener esta línea de acción. En cuanto al contenido innovador de las asignaturas de la titulación, se sigue fomentando la formación continua del profesorado en nuevas metodologías docentes así como el uso y aplicación de recursos tecnológicos (por ejemplo, Wooclap, Kahoot, Recursos Harvard para la Docencia; plataformas digitales de recursos pedagógicos). Determinadas aulas de la Facultad ya cuentan con pantallas interactivas, y se ha formado al profesorado para su uso. No obstante, en el curso 2023/24, los estudiantes han mostrado nuevamente su descontento con este apartado de la encuesta de satisfacción, por lo cual la Facultad pondrá en marcha un proyecto Gestión Calidad (Proyecto nº 384) titulado “Identificación, Clasificación y Divulgación de Prácticas Docentes Innovadoras en los Grados y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales”. El objetivo del proyecto es la identificación, recogida y divulgación de las prácticas docentes innovadoras utilizadas por el profesorado de la Facultad, que facilitan que los estudiantes adquieran las competencias requeridas. Por último, en relación con el uso de las tutorías, se ha fomentado la concienciación en las reuniones de delegados sobre la importancia de aprovechar todas las herramientas de las que disponen los alumnos para favorecer su aprendizaje.

Subcriterio 5.3. Inserción laboral de los graduados.

Acciones propuestas: Mantener la iniciativa llevada a cabo hasta ahora por la Facultad consistente en elaborar encuestas propias, a las que se añade la información de egresados recopilada a través de LinkedIn.

- REALIZADO: Los datos recopilados desde Rectorado son muy escasos y, por ello, la Facultad viene realizando un esfuerzo continuo para obtener información sobre los graduados de las distintas titulaciones. En cursos anteriores, se desarrolló una metodología para obtener información por parte de los egresados, se publican informes de inserción laboral propios en la web y se creó una cuenta LinkedIn de la Facultad para tener una nueva vía de comunicación con este colectivo. En el curso 2023/24, además, se ha nombrado un nuevo *Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni*, encargado del seguimiento de los egresados, de dinamizar la encuesta de inserción laboral de Grados y Dobles Grados y del Club Alumni ECO-EMP; un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios.

Subcriterio 5.4. Programas de movilidad.

Acciones propuestas: Mejorar los tiempos de convalidación de asignaturas cursadas en programas de movilidad.

- REALIZADO: Se ha reducido el tiempo necesario para la convalidación de asignaturas y posterior matriculación, con especial atención al TFG y a garantizar la elección de línea temática. Para ello, se ha mejorado la coordinación entre la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad, la Secretaría de Alumnos, y los Coordinadores de Grado.

Subcriterio 5.5. Prácticas externas.

Acciones propuestas: Adaptación de las prácticas al formato presencial, ya que persistían en el curso 2021/22 (derivado de la situación sanitaria derivada de la pandemia) algunas prácticas combinando la modalidad de presencialidad y teletrabajo.

- REALIZADO. Cabe señalar otras acciones de mejora desarrolladas en el último curso, tales como la realización de talleres con empresas relevantes (tanto por su importancia en sus respectivos sectores como por el alto número de estudiantes en prácticas y contrataciones

que realizan); y el fortalecimiento de la comunicación con los tutores de empresa vía: reunión informativa de inicio de curso, asistencia permanente tanto desde la Coordinación de Prácticas como desde la Oficina de Prácticas y entrega de información (Guía de Prácticas para Tutor Académico, Reglamento de Prácticas, Infografía resumiendo las principales tareas y plazos, Vídeo explicativo del funcionamiento de GIPE UCM).

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El 23 de febrero de 2024 se emitió el informe final de renovación de la acreditación que resultó favorable. Todos los criterios evaluados obtuvieron calificación B, excepto dos de ellos:

Criterio 3. Sistema de garantía interno de calidad (SGIC).

Recomendaciones: En el informe de acreditación de 23 de febrero de 2024 se valora este criterio con una C, indicándose la siguiente recomendación de mejora:

1.- Se recomienda impulsar medidas para incrementar la participación en las encuestas de los diferentes colectivos, particularmente de los estudiantes y egresados.

Acciones realizadas y medidas propuestas: En la UCM, el Vicerrectorado de Calidad es el responsable de facilitar datos sobre la satisfacción de los colectivos y la inserción laboral de los egresados por titulaciones. Los resultados anuales de estas encuestas tienen, tradicionalmente, una tasa de respuesta muy baja. En relación con la encuesta de satisfacción, la Facultad implementa las acciones que se encuentran dentro de sus competencias. En particular, se intenta concienciar a los estudiantes, PDI y PTGAS sobre la importancia de cumplimentar dichas encuestas; y se incentiva su participación a través de reiterados recordatorios realizados en distintos foros: en el acto de bienvenida con los estudiantes de 1º curso; por correo electrónico; a través de redes sociales (LinkedIn, Facebook e Instagram); en las reuniones mantenidas con los estudiantes representantes de cada curso (delegados) y de coordinación con los profesores; en las reuniones de la Comisión de Calidad; en reuniones con los equipos directivos de los diferentes departamentos; en Junta de Facultad; etc. Estas acciones están comenzando a mostrar resultados positivos ya que, en el curso 2023/24, se ha incrementado la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los estudiantes de Dobles Grados (pasando de 8,4% en el curso 2022/23 al 15,3% en Derecho-ADE y del 11,1% al 13,1% en ADE-Informática), el profesorado de ADE (12 respuestas más en comparación al curso anterior) y, en especial, el PTGAS (32,2% de participación). Cabe señalar que la tasa de participación de este último colectivo ha sido más alta en los últimos cuatro cursos académicos: 28,7% en 2022/23; 7,1% en 2021/22 y 7,5% en 2020/21. En vista de los resultados alcanzados, sigue siendo necesario mantener y reforzar esta línea de acción.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales viene realizando un esfuerzo continuo para la obtención de datos por parte de los egresados de las titulaciones. En el marco de distintos Proyectos de Innovación Docente, ha desarrollado una metodología de recopilación de información y ha realizado una encuesta anual de inserción laboral de los egresados desde el año 2016. Los informes de inserción laboral elaborados con estos datos propios están disponibles en la web de Calidad de la Facultad. Asimismo, en cursos anteriores, se ha creado una cuenta LinkedIn de la Facultad para tener una vía más directa de comunicación con el colectivo de egresados. En el curso 2023/24, además, se ha nombrado un nuevo *Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni*, encargado del seguimiento de este colectivo, de dinamizar la encuesta de inserción laboral de Grados y Dobles Grados y

del Club Alumni ECO-EMP; un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios.

Criterio 6. Resultados de aprendizaje.

Recomendaciones: En el informe de acreditación de 23 de febrero de 2024 se valora este criterio con una C, indicándose la siguiente recomendación de mejora:

1.- Se recomienda implantar medidas para reducir la tasa de abandono.

Acciones realizadas y medidas propuestas: En el Grado en ADE la tasa de abandono (30,85%) continúa alejada del objetivo previsto en la Memoria de Verificación (20%), si bien se observa una caída de 5 puntos porcentuales en la misma respecto al curso anterior. Este mejor resultado en la tasa de abandono es evidente también en las dobles titulaciones ADE, que muestran ya tasas por debajo del 30%: 26,56% en Derecho-ADE y 24,5% en ADE-Informática. Debido a la dificultad para valorar las razones del abandono del Grado por parte de los alumnos, la Facultad ha hecho un esfuerzo por recabar información en este sentido. A través de reuniones con delegados de curso, reuniones con coordinadores de asignaturas, etc., se detectó como una razón fundamental para el abandono el bajo nivel de matemáticas de los alumnos de nuevo ingreso, especialmente en aquellos alumnos del Bachillerato de Ciencias Sociales. Para abordar esta cuestión la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha puesto en marcha, desde el curso 2017/2018, el Curso Cero de Matemáticas con el objetivo de reforzar y afianzar los conocimientos previos en matemáticas, teniendo en cuenta que la formación de los alumnos de primer curso en esta materia difiere en función de la vía de acceso al Grado, el bachillerato cursado, la Comunidad Autónoma donde se estudió, entre otros factores. Desde su implantación dicho curso ha ido incorporando distintas novedades: entre ellas, la combinación de clases presenciales con otras de carácter virtual, la preparación de material como vídeos y documentos centralizados en un espacio del campus virtual, la realización de una prueba el primer día de la asignatura de matemáticas para valorar el nivel, recomendar al estudiante la matriculación en el curso y la difusión de un vídeo promocional. Además, los alumnos obtienen información sobre el Curso Cero en el proceso de automatrícula, en los correos enviados a los estudiantes admitidos, a través de la web, así como en el Acto de bienvenida, y se les abre un plazo adicional de matrícula en dicho curso cero. Cabe destacar que, desde el curso 2021-2022, los estudiantes que superen este curso pueden solicitar el reconocimiento de 1,5 ECTS como créditos de participación. En los últimos cursos, se detecta una incidencia positiva del curso en las tasas de éxito de Matemáticas Empresariales I y II.

La Facultad ha emprendido una serie de actuaciones adicionales orientadas a paliar el abandono de la titulación que se produce en los primeros cursos: la realización anual de las Jornadas de Puertas Abiertas de la UCM y de la propia Facultad, donde se informa a los estudiantes del Bachillerato sobre los conocimientos previos recomendados para cursar el Grado; el diseño de sistemas de evaluación continua que reflejen el esfuerzo y aprendizaje del alumno y que permitan, de cara a la convocatoria extraordinaria, mejorar la nota de la evaluación continua haciendo un esfuerzo adicional en el examen ordinario (modificación del criterio de evaluación continua en convocatoria extraordinaria aprobado en Junta de Facultad del 7 de marzo de 2018); el desarrollo e implementación de un programa de mentorías; y ha realizado un Proyecto de Innovación Docente de Centro (INNOVA GESTIÓN CALIDAD nº 298): “Análisis de las causas del abandono de los estudiantes del Grado en ADE, Grado en ECO y Grado en FBS durante el primer año de estudios universitarios”. El informe final del mencionado proyecto se ha publicado en Docta Complutense, el repositorio institucional de la UCM, y se encuentra disponible en este enlace: <https://docta.ucm.es/entities/publication/c16f3338-a96c-4247-b622-83e915c6d10a>.

Los principales resultados del citado proyecto fueron presentados a los profesores y a los coordinadores de las asignaturas de 1º curso en una reunión que tuvo lugar el 23 de enero de 2023; en la que también se analizaron los datos de admisión, matrícula y abandono de los estudiantes y se realizó un debate para recabar la opinión y visión del profesorado sobre la cuestión. Fruto de esta reunión, se han planteado ciertas acciones de mejora de cara a cursos próximos, entre las que cabe señalar: la vinculación desde el inicio de la titulación con la Preincubadora de Empresas; la puesta en contacto de los coordinadores de titulación con los distintos grupos de 1º curso a través de su presentación en el aula, etc. Se hace necesario seguir pendientes de la efectividad de las medidas emprendidas y de la evolución de los datos de abandono en los cursos futuros.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Obtenida la renovación de la acreditación del título (23 de febrero de 2024), cumpliendo todos los criterios de evaluación con algunas recomendaciones de mejora. - Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título. 	<ul style="list-style-type: none"> - Algunas cuestiones susceptibles de mejora persisten en el tiempo (baja participación en encuestas, elevada tasa de abandono).

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO PROCEDE

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

En la Junta de Facultad celebrada el 27 de septiembre de 2023 se aprobó la Modificación No Sustancial de la Memoria de Verificación del Grado en ADE, consistente exclusivamente en la adscripción de la titulación al ámbito de conocimiento de: “Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo”. Esta modificación obedece a la adaptación de la mencionada Memoria al RD 822/2021, de 28 de septiembre. Posteriormente, dicha Modificación No Sustancial fue remitida la Fundación Madri+d y fue aprobada el 10 de mayo de 2024.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Tabla 25: Análisis de las fortalezas de la titulación

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - El SGIC está plenamente definido e implantado con el fin de analizar la evolución del Grado en ADE y determinar acciones de mejora. - Cumplimiento de periodicidad en relación con las convocatorias y reuniones de la Comisión de Calidad. - Incremento de la asistencia y participación de estudiantes en la Comisión de Calidad del Grado. 	Apartado 1: Estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones periódicas de la Comisión de Calidad del Grado. - Reuniones con coordinadores de asignaturas. - Reuniones semestrales con delegados de alumnos. - Reuniones con diversos colectivos como, por ejemplo: tutores de TFG, estudiantes. - Seguir incentivando la asistencia de los representantes de los estudiantes a las reuniones de la Comisión de Calidad de la titulación.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Plena implantación y funcionamiento eficaz del sistema de coordinación docente. - Valoración positiva del mecanismo de coordinación en las encuestas de satisfacción de estudiantes y profesorado. - Buena comunicación y trabajo en equipo por parte de los coordinadores de Grado y Dobles Grados. - Buen funcionamiento del sistema de coordinación de TFG. - Buena valoración y uso razonablemente elevado de los calendarios de coordinación de pruebas parciales. 	Apartado 2: Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación.	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la implicación del profesorado en el sistema de coordinación de pruebas parciales: creación, envío al profesorado al comienzo de cada semestre, actualización mensual y publicación en la web de los calendarios de coordinación de pruebas (desde el curso 2017/18). - Mantener la supervisión del desarrollo de la labor docente en la titulación: recogida de información de los coordinadores de asignatura a través de un formulario. - Acciones orientadas a la actualización y publicación de las guías docentes de las asignaturas: renovación del formato y del protocolo de revisión anual de guías docentes (desde el curso 2021/22). - Acciones orientadas a cumplir el plazo de entrega de calificaciones: Envío de recordatorios por parte de la Secretaría Académica. - Refuerzo del sistema de coordinación desde la creación de la figura de Coordinador/a de Dobles Grados (desde el curso 2019/20), con el fin de atender los problemas específicos derivados de las dobles titulaciones y mejorar la coordinación entre las facultades implicadas. - Acciones orientadas a la coordinación del TFG: Reuniones informativas con estudiantes y tutores. Diseño e implementación de un protocolo para la defensa de TFG por videoconferencia en circunstancias excepcionales (curso 2023/24). Elaboración y actualización de una infografía que resume las tareas básicas de tutorización del TFG (desde el curso 2022/23). Diseño e implementación de una herramienta informática para la asignación de alumnos a líneas temáticas (desde el curso 2022/23). Diseño de un protocolo para la publicación de las fechas de defensa oral de TFG (desde el curso 2022/23). Tratamiento digital de las preactas de TFG (curso 2021/22). Elaboración de una rúbrica de evaluación de los TFGs, que deben rellenar y firmar los miembros del Tribunal de evaluación (desde el curso 2018/19). Propuesta a Tribunal de Matrícula de Honor de TFG a todos aquellos trabajos valorados con un

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

			9,5 o más (desde el curso 2018/19).
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - La proporción de Profesores Titulares de Universidad se mantiene en niveles por encima de 20% sobre el total de la estructura del profesorado en ADE, llegando al 26% en el caso del Doble Grado en ADE-Informática. - Los Contratados Doctores han aumentado significativamente su participación en el profesorado del Grado y Dobles Grados. en ADE-Informática. - Los Contratados Doctores han aumentado significativamente su participación en el profesorado del Grado y Dobles Grados. - Elevadas tasas de participación (> 80%, exceptuando Derecho-ADE DT00 77,9%), tasas de evaluación (>90%) y tasas de evaluaciones positivas (> 90%) en el Programa Docencia-UCM. 	Apartado 3: Análisis del personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Traslado a Rectorado de la alta proporción de profesores no permanentes. - Fomentar la participación en el Plan de Formación del Profesorado. - Incentivar la participación en Proyectos de Innovación Docente (15 en total en el curso 2023/2024). - Fomentar la participación en cursos para la gestión de herramientas tecnológicas y el uso de pantallas digitales interactivas como elemento innovador en la docencia. - Envío de información a los profesores y a los departamentos sobre la importancia de participar en el programa Docencia-UCM y de cumplimentar correctamente el autoinforme.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de tramitación de quejas y sugerencias consolidado y útil. - Notable reducción en la presentación de quejas con relación a cursos pasados. - Procedimiento formal para registrar las quejas específicas sobre tutorización de TFG. 	Apartado 4: Análisis del funcionamiento del sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar informando en las reuniones con los delegados de los estudiantes el procedimiento para la recepción y tratamiento de las quejas y sugerencias. - Los Coordinadores de titulación, en caso de dudas, informan a estudiantes y profesores sobre el procedimiento establecido. - Continuar las acciones para mantener una resolución ágil y eficaz de las quejas presentadas.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de cobertura muy elevados, superiores al 90%. - Elevado número de preinscripciones. - Mejora en múltiples indicadores en las tres titulaciones (tasas de cobertura, tasas de abandono, tasas de eficiencia, tasas de adecuación). - Tasas de rendimiento, éxito y evaluación elevadas (>70%, >80%, >88% respectivamente), reflejando las altas expectativas del alumnado en la superación de las asignaturas de la titulación, la consolidación de los Grados y el efecto experiencia/aprendizaje del alumnado que racionaliza su proceso de matriculación. - Excelentes resultados para Derecho-ADE. 	Apartado 5.1: Indicadores académicos y análisis de estos.	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones orientadas a difundir fuera de la Facultad el interés de los estudios de ADE y el atractivo de la UCM. - Continuar informando a los estudiantes de nuevo ingreso cuáles son los conocimientos previos recomendados para poder cursar el Grado y los dobles grados. - Mantenimiento del criterio de valoración de evaluación continua en la convocatoria extraordinaria donde se permite compensar parte de la evaluación continua, aprobado en Junta de Facultad en mayo de 2018, y plenamente adoptado desde el curso 2018/19. - Mantenimiento del Curso Cero de matemáticas para los alumnos de nuevo ingreso, en aras de reforzar su base matemática.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de la participación en las encuestas de satisfacción por parte de ciertos colectivos: 	Apartado 5.2: Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones para fomentar la participación de todos los colectivos en la encuesta de satisfacción de la titulación.

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

	<p>estudiantes de Dobles Grados, profesorado de ADE y PTGAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevada satisfacción del alumnado con los programas de movilidad, las prácticas externas y el número de estudiantes por aula. - Elevada satisfacción del profesorado con las titulaciones, en particular con el alumnado de los Dobles Grados (implicación, compromiso, nivel de trabajo, etc). - Elevada satisfacción del PTGAS. 	<p>colectivos implicados en la implantación del título.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la mejora y actualización de las competencias docentes (programa de formación del profesorado, proyectos de innovación, etc.). - Fomentar la calidad y participación en los programas de movilidad y prácticas externas. - Brindar información a los alumnos sobre cuestiones como prácticas, movilidad, menciones, TFG, etc.
Inserción laboral	<ul style="list-style-type: none"> - Visión amplia y dinámica del sistema de seguimiento de egresados promovido por la Facultad. La creación del Observatorio de Economía y Empresa de la Facultad complementa los datos de egresados obtenidos por el Vicerrectorado de Calidad, elaborando informes de inserción laboral de los Grados y Dobles Grados anualmente (cursos 2016/21 -informe agregado-, 2021/22 y 2022/23). - Elevada satisfacción de los egresados con los estudios de Grado cursados (puntuaciones superiores a 7). - Elevada tasa de inserción laboral de los egresados (superiores al 90%). - Amplitud y diversidad de actividades promovidas por la Facultad, para facilitar la inserción laboral del alumnado (empleo de redes sociales, Programa H2E-Habilidades para el empleo y el emprendimiento, Preincubadora empresarial, Ciclo de conferencias, Prácticas extracurriculares, Foro de empleo, Jornadas de auditoría, Jornadas de orientación para el empleo, etc.). 	<p>Apartado 5.3: Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento y actualización de la cuenta de LinkedIn de la Facultad con el fin de mantener y ampliar el vínculo con los egresados. - Fomento de la participación de los egresados en las encuestas de inserción laboral lanzadas por Rectorado y la Facultad. - Nombramiento de un nuevo Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni, encargado del seguimiento de este colectivo y del Club Alumni ECO-EMP; un espacio para seguir manteniendo el vínculo con la Facultad tras los estudios.
Programas de movilidad	<ul style="list-style-type: none"> - Adecuado número de convenios internacionales y destinos. - Alto grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - Continuación de la estrategia de internacionalización de la Facultad (Dobles Titulaciones internacionales). 	<p>Apartado 5.4: Análisis de la calidad de los programas de movilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento, ampliación y diversificación de los convenios activos con universidades de otros países. - Continuar brindando información sobre los programas de movilidad ofertados por la Facultad. - Fomentar la participación de los alumnos en programas de movilidad internacionales.
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Buen rendimiento de la plataforma GIPE UCM. - Alto nivel de satisfacción de estudiantes y tutores. - Alta valoración de la gestión de las prácticas. 	<p>Apartado 5.5: Análisis de la calidad de las prácticas externas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones informativas con estudiantes de 3º curso y con tutores de prácticas externas. - Uso de la plataforma GIPE UCM (puesta en marcha desde el curso

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

	- Alto número de ofertas de prácticas por parte de las entidades y en relación con las prácticas realizadas y las matriculadas		<p>2016/2017) para la gestión de las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mantener una amplia oferta de prácticas. En el curso 2023/2024, las ofertas de prácticas anunciadas en GIPE UCM han cuatriplicado la demanda de los alumnos del Grado en ADE. - Actualización periódica de la guía de prácticas externas, disponible en la web. - Continuar reforzando y mejorando la comunicación con los tutores de empresas y académicos (envío de documentación, infografía desarrollada en el curso 2021/22). - Mantener la gestión eficaz de las prácticas externas.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> - Obtenida la renovación de la acreditación del título (23 de febrero de 2024), cumpliendo todos los criterios de evaluación con algunas recomendaciones de mejora. - Realización de las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título. 	Apartado 6. Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción y análisis de las medidas adoptadas, y de las acciones propuestas en los subapartados 6.3, 6.4 y 6.5.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Tabla 26: Análisis de las debilidades de la titulación

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	-	-	-	-	-	-	-
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Falta de motivación y desinterés del alumnado en las asignaturas, sobre todo en primer curso.	Los contenidos impartidos en los primeros cursos no se adaptan a las expectativas del alumnado. Desmotivación del estudiantado. Escaso conocimiento sobre las actividades formativas ofrecidas por la Facultad, orientadas a la práctica de la actividad profesional.	Acciones para brindar información sobre el contenido y estructura del plan de estudios de la titulación a los estudiantes de nuevo ingreso. Informar y motivar la participación del estudiantado en actividades formativas como el ciclo de conferencias de la Facultad, el Simulador Empresarial, la Preincubadora Empresarial, etc. Presentación de los Coordinadores de Grado en las aulas de 1º curso, a quien pueden trasladar las inquietudes.	Resultados de las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados en la titulación. Información recabada en las reuniones de coordinación y delegados	Equipo decanal, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso
Personal Académico	Elevada participación de profesorado no permanente sobre el total. Bajo porcentaje de Catedráticos de Universidad y disminución del peso de Profesores Ayudantes Doctores. Incremento de valoraciones no positivas y negativas en el Programa DOCENTIA UCM.	El porcentaje de profesores no permanentes se mantiene en niveles por encima del 40% sobre el total. Se observa un leve aumento en el porcentaje de evaluaciones no positivas y negativas en DOCENTIA UCM respecto al curso anterior.	Comunicación de la situación al Vicerrectorado de Ordenación Académica. Continuar analizando la evolución de los indicadores DOCENTIA UCM. Informar a los Departamentos y a los profesores sobre la importancia de la correcta cumplimentación del autoinforme en el programa DOCENTIA UCM. Mantener las medidas de fomento de	Estadísticas SIDI Estadísticas DOCENTIA UCM	Vicerrectorado de Ordenación Académica, Equipo decanal Vicedecana de Calidad, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

			la formación del profesorado.				
Sistema de quejas y sugerencias	Incremento de las incidencias relacionadas con la tutorización de TFG.	Desfase en la comunicación entre tutor y alumno.	Información a los departamentos sobre las incidencias relacionadas con el TFG. Continuar con el registro y tratamiento ágil de las quejas recibidas.	Información del buzón de quejas y sugerencias de la Facultad, y del registro específico diseñado para el TFG.	Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado.	Todo el curso académico	En proceso
Indicadores de resultados	Tasas de abandono, de graduación y de adecuación no óptimas. Las tasas de abandono, aunque han mejorado, todavía superan el objetivo previsto en el Verifica (20%).	Bajo nivel académico relacionado con los estudios cursados en bachillerato y escasa vocación, que afectan especialmente al primer curso. Elevada carga de trabajo y/o dificultad del alumnado para gestionar el tiempo.	Mantenimiento y mejora de los cursos de nivelación (especialmente del Curso Cero de Matemáticas). Sesiones informativas al alumnado de nuevo ingreso sobre las características de la titulación. Fomento de los programas de mentorías al alumnado. Acciones orientadas a mejorar las habilidades de estudio y gestión del tiempo.	Indicadores del sistema SIDI: - ICM-5 (Tasa de abandono) - ICM-8 (Tasa de graduación) - IUCM-4 (Tasa de Adecuación de Grado en el ingreso) Nº de telemacos en el programa de mentorías Nº de talleres/cursos al alumnado	Equipo Decanal, Coordinadores de Grado, Secretaría de Alumnos y Unidad de Gestión Académica e Investigación.	Todo el curso académico	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	La participación en la encuesta por parte de los estudiantes de ADE y del profesorado de Dobles Grados es baja. Los estudiantes se encuentran poco satisfechos con los contenidos innovadores de las asignaturas.	Poca motivación para completar la encuesta, poca valoración de la relevancia de la misma. Los contenidos impartidos no se adaptan a las expectativas del alumnado.	Acciones para fomentar la participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción. Tratamiento del tema en las reuniones con los delegados y con el profesorado en las reuniones de coordinación. Formación continua del profesorado en nuevas metodologías docentes y en la utilización y aplicación de nuevas tecnologías. Realización de un proyecto Gestión Calidad de centro (Proyecto nº 384)	Encuestas UCM sobre satisfacción colectivos	Equipo decanal, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso

Memoria anual de seguimiento
2500825 GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

			cuyo objetivo es la identificación, clasificación y divulgación de prácticas docentes innovadoras en las titulaciones de la Facultad.				
Inserción laboral	Dificultades para la obtención de información sobre egresados.	Falta de interés y de incentivos para participar en la encuesta.	Continuar con la elaboración de encuestas propias por parte de la Facultad. Mejorar los incentivos para participar en las encuestas	Tasa de participación de egresados	Vicedecana de Calidad y Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni	Todo el curso académico	En proceso
Programas de movilidad	Solicitud de mayor información sobre el funcionamiento de los programas de movilidad. Incertidumbre en la equivalencia de ciertas asignaturas según destinos.		Mejorar el contenido informativo sobre los planes de movilidad con charlas informativas. Perfilar y adecuar las características curriculares de los estudiantes a los destinos, para reducir la incertidumbre de equivalencias de asignaturas.		Vicedecana de Relaciones Internacionales	Todo el curso académico	En proceso
Prácticas externas	Limitaciones derivadas de la necesidad de cotización en la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas no remuneradas. Oferta muy reducida de prácticas en el extranjero.	Nueva normativa sobre inclusión en el sistema de la Seguridad Social de estudiantes que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación.	Se están incluyendo en GIPE UCM nuevos campos y procedimientos para superar estas nuevas exigencias. Reforzar la difusión entre los estudiantes de las ofertas de prácticas que llegan directamente de las empresas ubicadas en el extranjero.	Datos de GIPE UCM	Vicedecana de Relaciones Empleabilidad y Gestión Económica	Todo el curso académico	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Algunas cuestiones susceptibles de mejora persisten en el tiempo (elevada tasa de abandono, baja participación en encuestas)	A menudo se trata de debilidades que no pueden ser solventadas enteramente por los responsables del Título y/o que requieren del transcurso del tiempo para poder evidenciar mejoras.	Desarrollar el conjunto de acciones anteriores.		Vicedecana de Calidad, Coordinadores de Grado	Todo el curso académico	En proceso

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

A continuación, se presenta el Plan de Acción y medidas de mejora resumen a desarrollar durante el curso 2024/25. Estas medidas se derivan del análisis efectuado en los apartados 8 y 9 de la memoria y van encaminadas tanto a corregir las debilidades detectadas en el curso 2023/24, como a mantener y potenciar las fortalezas detectadas.

Tabla 27: Plan de acción para el curso 2024/25

PLAZO	ACCIONES DE MEJORA	RESPONSABLE
Septiembre-24	Acto de Bienvenida para nuevos alumnos (1º de Grado en ADE, Doble Grado en Derecho-ADE y Doble Grado en ADE-Informática)	Decano, Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Estudios
Septiembre-24	Información, difusión y matriculación en el Curso Cero de matemáticas a alumnos de Grado y Doble Grado	Vicedecana Estudios
Septiembre-24	Programación temporal del Curso Cero de matemáticas	Vicedecana Estudios, Departamento de Análisis Económico y Economía Cuantitativa
Septiembre-24	Presentación Coordinadores del Grado y Dobles Grados en los grupos de 1º curso	Coordinadores del Grado
Septiembre-24	Elecciones a delegados de curso	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-24	Apertura campus virtual de TFG 24/25	Vicedecana Estudios, Coordinadores del Grado
Septiembre-24	Programa mentorías	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-24/ febrero-25	Elaboración del cronograma con el protocolo y fechas de contacto con los tutores de TFG	Vicedecana Estudios
Septiembre-24 / mayo-25	Apertura de calendarios de coordinación de pruebas parciales y publicación mensual con la información actualizada	Coordinadores del Grado
Septiembre-24/ marzo-25	Simulador empresarial	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Coordinadores del Grado
Septiembre-24 / mayo-25	Recordatorios del programa de Evaluación Docente	Vicedecana Calidad
Septiembre-24 / julio-25	Mantenimiento y actualización de la cuenta de LinkedIn y de IG de la Facultad	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital
Septiembre-24 / junio-25	Información de la oferta de prácticas e información en la web	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Coordinadores de Prácticas
Septiembre-24 / junio-25	Preincubadora empresarial	Directores de la Preincubadora Empresarial
Septiembre-24 / junio-25	Lanzamiento de la encuesta de recogida de información sobre la satisfacción de los egresados y elaboración de informe de inserción laboral	Decano, Vicedecana de Calidad, Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica, Delegado del Decano para egresados y comunidad Alumni
Octubre-24	Asignación de estudiantes a líneas temáticas de TFG	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios

Octubre-24	Reunión informativa con tutores de TFG para el correcto seguimiento de los trabajos	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios
Octubre-24	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Octubre-24/Noviembre 24	Convalidaciones de créditos a estudiantes de otros centros	Comisión de reconocimiento de créditos
Septiembre-24 / junio-25	Adecuación del perfil de los alumnos a las estancias Erasmus	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Diciembre-24 y mayo-25	Encuestas DOCENTIA, con recordatorio a los profesores para que permitan a los estudiantes cumplimentar las encuestas en clase con el móvil	Vicedecana de Calidad
Noviembre-24 y marzo-25	Reunión con delegados de cursos	Coordinadores del Grado, Vicedecana de Estudios
Enero-25, mayo-25 y julio 2025	Recordatorios a los tutores de TFG de las fechas de entrega de preactas (convocatorias febrero, junio y septiembre)	Coordinadores del Grado
Enero-25 y mayo-25	Recordatorios de las fechas de entrega de actas	Secretario Académico
Marzo-25	Participación en Foro Empleo UCM	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica
Marzo-25	Revisión de alumnos matriculados por cursos y asignaturas	Vicedecano de Ordenación Académica
Marzo-25	Curso de la biblioteca para los alumnos de TFG sobre búsquedas bibliográficas, gestores, etc.	Vicedecano de Investigación, Doctorado y Biblioteca
Mayo-25	Reunión informativa con alumnos de Grado y Dobles Grados sobre menciones de 4º, TFG y prácticas	Vicedecana de Estudios, Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica, Coordinadores del Grado
Mayo-25	Envío personalizado a los alumnos acerca de la importancia de la cumplimentación de las encuestas de satisfacción con la Titulación	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Calidad, Coordinadores de Grado
Feb-25, junio-25 y septiembre-25	Recogida de calificaciones de los TFG a través de un formulario <i>online</i> al que responden los tutores	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-25, junio-25 y septiembre-25	Comunicación sobre Tribunal de MH para TFG	Vicedecana de Estudiantes y Comunicación Digital, Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-25, junio-25 y septiembre-25	Publicación en la web de las fechas de defensa de los TFG	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Feb-25, junio-25 y septiembre-25	Convalidaciones asignaturas alumnos Erasmus	Vicedecana de Relaciones Internacionales
Feb-25, junio-25 y septiembre-25	Plan de Formación del Profesorado	Centro de Formación Permanente
Junio-25	Actualización de las guías docentes	Coordinadores del Grado
Junio-25	Formulario coordinadores de asignaturas	Coordinadores del Grado
Junio-25	Organización de seminarios internacionales	Vicedecano de Relaciones Internacionales
Julio-25	Clasificación de quejas y sugerencias por líneas temáticas	Vicedecana de Calidad
Julio-25	Información y matriculación a alumnos del grupo en inglés	Vicedecano de Relaciones Internacionales

Julio-25	Convalidaciones de créditos para el traslado de expedientes nacionales y extranjeros	Comisión de reconocimiento de créditos
Julio-25	Publicación de líneas temáticas de TFG y calendario de TFG del curso 25-26	Vicedecana de Estudios, Coordinadores de Grado
Julio-25/ Septiembre-25	Fomento de la cumplimentación de las encuestas sobre prácticas externas	Vicedecana de Empleabilidad y Gestión Económica Coordinadora de Prácticas, Coordinadores de Prácticas

MEMORIA APROBADA POR EL ÓRGANO COMPETENTE XXXXXX EL DÍA XXXXXX